

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 212**

“La interpretación de textos en alumnos de sexto grado.”

Proyecto de Innovación

**Que para obtener el Título de Licenciado en
Educación.**

**Presenta:
Rainier Calderón Reyes.**

Teziutlán, Pué., 09 de julio de 2011

“La interpretación de textos en alumnos de sexto grado.”

Proyecto de Innovación

**Que para obtener el Título de Licenciado en
Educación.**

**Presenta:
Rainier Calderón Reyes.**

**Tutor:
Víctor Manuel Castillo Rojas.**

Teziutlán, Pué., 09 de julio de 2011



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN-212
TEZIUTLÁN, PUEBLA.



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

U-UPN-212-11/0997

Teziutlán, Pue., 09 de julio de 2011.

Profr.
Rainier Calderón Reyes
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

Proyecto de Innovación

Titulado:

"Interpretación de Textos en los Alumnos de Sexto Grado"

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar y cinco cd's rotulado en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 212 T

Atentamente
"Educar para Transformar"

Mtra. María del Carmen Sisniega González
Presidente de la Comisión

MCSG/EJMT/DJA// gcl*

CALLE PRINCIPAL IGNACIO ZARAGOZA No. 19 Bo. DE MAXTACO, TEZIUTLÁN, PUE. TEL. Y FAX 01 (231)31 2 23 02

DEDICATORIAS

A MIS PADRES POR SU APOYO.
A MIS HERMANOS POR SU CARIÑO.
A MIS MAESTROS POR SU SABIDURIA
A MIS COMPAÑEROS POR SU AMISTAD.
A LOS AMIGOS POR SU COMPRENCION

Gracias a todos ellos porque todos estuvieron presentes durante mi formación en la docencia, por que tuvieron la disposición de apoyarme, la paciencia para entenderme y la sabiduría para guiarme. A mis compañeros por que pasamos grandes momentos juntos, porque todos pusimos un granito de arena en la formación del otro y por que pronto estaremos emprendiendo un nuevo proyecto. Porque sabemos que este no es el final, si no el principio de algo mas... tenemos un compromiso con nuestro país de ser cada día mejores y de formar a las próximas generaciones de la mejor manera para que sean capaces de enfrentarse al mundo que nos rodea, a esta sociedad que cada día nos exige más y con la cual tenemos una gran deuda que debemos pagar.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I.....	13
APRENDIZAJE SOCIAL.....	14
¿Quién es Lev Semiónovich Vygotsky?.....	14
El aprendizaje desde la teoría histórico-cultural	16
Desarrollo del niño	20
Zonas de desarrollo.....	22
CAPITULO II.....	25
LAS FUNCIONES DEL NUEVO ENFOQUE.....	26
La definición sobre la postura asumida.....	26
Papel del maestro	30
Papel del alumno.....	33
Papel de los contenidos.....	36
CAPITULO III.....	38
LA ESCENCIA DE LA EDUCACIÓN.....	39
El enfoque de la asignatura de español.....	39
Las competencias de la asignatura.....	43
Los conocimientos esperados.....	48
CAPITULO IV.....	49
HACIA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL.....	50
Que son las competencias	50
TIPO DE COMPETENCIAS.....	56
Evaluación por competencias.....	61
Las competencias de los educadores	64

Planeación por competencias.....	66
Lista de los aprendizajes esperados de sexto año grupo "A"	70
Cronograma.....	71
PROYECTOS DE AULA.....	72
Cuadernillo para la planeación y evaluación de las sesiones del proyecto de innovación.....	78
BLOQUE: 1	89
ASIGNATURA:.....	89
SEMANA:.....	89
NOMBRE DEL PROYECTO:	89
AMBITO DE ESTUDIO O COMPONENTES:	89
LECCION:	89
PRODUCTO(S) A ELABORARSE y/o APRENDIZAJES ESPERADOS:	89
OBSERVACIONES:.....	90
EVALUACIÓN DEL PROCESO	90
BIBLIOGRAFIA	94
Bibliografía.....	95
ANEXOS.....	96

INTRODUCCIÓN

Al culminar la licenciatura en educación plan 94, debemos tener la capacidad de detectar las deficiencias o problemáticas de nuestro grupo, por lo tanto el docente debe de ser capaz de elaborar un proyecto para corregir estas deficiencias que se presentan en el alumnado. Podemos observar que hay un incremento alarmante de población en México lo cual provoca una que haya una mayor competencia por los empleos. Por lo cual la sociedad exige más de nuestros jóvenes, exige que tengan sus habilidades más desarrolladas.

Por eso en nuestro proyecto “la interpretación de textos en los alumnos de sexto año” hemos intentado llegar mas haya de una comprensión lectora, es decir se busca que el alumno sea capas de:

- Leer correctamente.
- Comprender el texto.
- Hacerlo suyo (interpretarlo)
- Hacer uno nuevo.

Es decir que el alumno de un texto cualquiera, se apropie de las ideas, las analice, las critique y las mejore.

En nuestra aplicación, se observaron buenos resultados, pero si es demasiado tedioso para algunos alumnos que presentan estos problemas, por lo cual se recomienda que lo haga la manera más dinámica posible, sin llegar a presionar demasiado.

De acuerdo a lo estudiado en los cursos anteriores de la licenciatura en educación plan 94 el presente proyecto es un proyecto de acción docente: el cual se enfoca a la práctica que desempeña el docente. En este proyecto el docente intenta hacer un cambio en su desempeño, es decir que se dio cuenta de que hay una problemática en su grupo y que debe de realizar un proyecto para darle solución a esta deficiencia.

Por lo que como docente considero que es de vital importancia que si se observa una problemática, el docente sea capaz de llevar a cabo una investigación adecuada para darle solución a esta problemática.

El docente debe estar inmerso en el universo que corresponde a su grupo, si es bien cierto que no se puede solucionar todo de una sola vez es muy cierto que es peor no intentar hacer algo. Hoy en día las exigencias son mayores, por lo tanto los docentes debemos de estar preparados para dar una solución a las problemáticas que se nos presenten en nuestro quehacer cotidiano.

Sabemos que las problemáticas siempre las encontraremos por lo cual hemos elegido un proyecto de intervención docente, por que estamos conscientes de que así como los alumnos tienen deficiencias también es responsabilidad del docente buscar y encontrar las alternativas que le permitan darle una solución adecuada a esta problemática.

En la acción docente, nos damos cuenta de las deficiencias que tiene un grupo, sobre todo a la hora de realizar una lectura de comprensión, ya que se le solicita al grupo realizar alguna actividad, en la cual se deba llevar a cabo una lectura, así como la escritura de lo más importante de ella y pues nos damos cuenta de las deficiencias de ellos al realizar esta actividad. Por lo que se inicia con este proyecto, el cual a la hora de formalizarse, se aplica un examen de diagnóstico, ya que en ocasiones el problema no está donde creemos que está, por lo que en el examen realizado, las sospechas fueron aclaradas y nos dimos cuenta de que en realidad se tenía un problema. Los alumnos no tienen lectura de comprensión y mucho menos noción de la redacción.

Es fácil saber que nos encontramos frente aun problema de esta índole, por los problemas que tienen los alumnos a la hora de realizar su trabajo de manera autodidacta, es decir les cuesta mucho poder interpretar un texto, y en ocasiones prefieren no hacerlo con tal de evitarse el trabajo, por lo que es demasiado notorio que el problema se encuentra. Y que los alumnos no son y no serán capaces de realizar sus trabajos de manera autodidactica así como que no podrán realizar

sus escritos de una manera ordenada y coherente, así como la falta de conocimiento de un vocabulario que les sea útil para poder expresar su pensar.

Por otra parte en la educación a medida de que avanzamos las exigencias son mayores pues nos daremos cuenta de que los alumnos serán incapaces de enfrentarse a las nuevas exigencias que tiene la escuela.

Este proyecto se inicio con la finalidad de que a los alumnos se les dote de herramientas que les serán necesarias a través de toda su vida tanto académica como cotidiana, ya que estas son herramientas de uso diario en las cuales, entre mejor dominio se tenga será mas fácil para el alumno comprender, analizar e interpretar los textos que requiera estudiar.

Por otra parte en el proyecto descrito, las actividades llevan una continuidad, es decir que se toma una actividad y en la que le siga las habilidades adquiridas en la anterior les serán de utilidad para resolver las nuevas actividades.

Delimitación:

En este proyecto solo se busca que el alumno aprenda a comprender sus textos y a redactar sus ideas.

Conceptualización

Interpretar es el hecho de que un contenido material, ya dado e independiente del intérprete, es “comprendido” o “traducido” a una nueva forma de expresión.

La condición básica de una interpretación es ser fiel de alguna manera especificada al contenido original del objeto interpretado

Un texto es una composición de signos codificado en un sistema de escritura (como un alfabeto) que forma una unidad de sentido. Su tamaño puede ser variable.

También es texto una composición de caracteres imprimibles (con grafema) generados por un algoritmo de cifrado que, aunque no tienen sentido para cualquier persona, si puede ser descifrado por su destinatario original.

En otras palabras un texto es un entramado de signos con una intención comunicativa que adquiere sentido en determinado contexto.

Por otra parte tenemos la contextualización de nuestra problemática, la cual fue detectada en la escuela primaria “Republica Argentina” ubicada en la comunidad del plan de Guadalupe en la carretera de Acuaco a Zacapoaxtla, en cuya comunidad la mayor parte de la gente se dedica al campo y al comercio, aunque en esta comunidad ya sea por la falta de oportunidades o por la ambición de hacer mas, gran parte de sus jóvenes han decidido ir a trabajar al extranjero con la esperanza de progresar, el problema seria que gran parte de las familias se han ido desintegrando, es decir que se van los padres (que en ocasiones son los dos) al extranjero dejando a los hijos encargados con algún familiar que por lo regular es la abuelita la que se encarga de cuidar a los niños.

Esto también nos a llevado a tener otra problemática, ya que los jóvenes no ven a la escuela como un medio de superación, si no que ven mas factible el hecho de emigrar a los países extranjeros en los cuales sus servicios son mejor remunerados. Por otra parte a los padres no les interesa tanto que su hijos continúen estudiando, en ocasiones los hacen faltar para que los ayuden en las labores del hogar.

Por otra parte tenemos que ver el nivel de marginación de algunas familias, que simplemente no cuentan con los recursos necesarios para poder mandar a sus hijos a escuelas fuera de la comunidad. Por lo que los alumnos solo tenían la esperanza de estudiar hasta la telesecundaria que se encuentra en la comunidad. En la actualidad se obtuvo la aprobación para la colocación de un bachillerato, por lo cual es necesario esperar a ver cual es la repercusión en la ideología de la gente de la comunidad.

Así pues considero relevante el hecho de que en la escuela falta un recurso, por lo cual el director de la escuela se hacía cargo de este grupo, pero debemos tomar en consideración que como director tiene otras responsabilidades que le hacen imposible atender al grupo como es requerido, lo cual ha contribuido a la problemática analizada.

El capítulo I sirve como sustento teórico del aprendizaje dentro de este proyecto de innovación, ya que nos menciona según Vygotski que el aprendizaje se da desde el contexto y socialización de los individuos, así también nos hace mención sobre la zona de desarrollo próximo, otro aspecto que se considera para fundamentar este trabajo es lo señalado por Piaget, el cual menciona las etapas de desarrollo del niño de acuerdo a su edad (estadios).

En el capítulo II se habla sobre la forma en que se visualiza la educación y el rol que cada agente educativo debe jugar para que el proceso enseñanza aprendizaje se logre de manera eficaz y eficiente. Dentro de este capítulo se hace hincapié en la importancia de tres roles vitales para tal desarrollo los cuales son, en primer lugar la importancia que juega el docente, después sobre las tareas que debe realizar el nuevo maestro y por último la importancia que tiene los contenidos dentro de esta nueva visión de la educación.

El capítulo III está destinado a hablar sobre las nuevas concepciones o pretensiones que tiene la educación, sobre el enfoque que tiene la educación en el área de español de sexto grado de educación primaria, sobre la propuesta de trabajo que se debe llevar a cabo en este grado académico y sobre los conocimientos deseables.

El capítulo IV se refiere al nuevo enfoque que plantea la Reforma Integral de Educación Básica nos habla sobre las competencias en los alumnos, los tipos de competencias que existen, la forma de trabajar de acuerdo al desarrollo de competencias (planeación por competencias) y los procesos de evaluación que deben seguirse de acuerdo al nuevo enfoque.

CAPITULO I

APRENDIZAJE SOCIAL

¿Quién es Lev Semiónovich Vygotsky?

No se sabe mucho sobre la vida de Vygotsky. No dejó memorias y su biografía está todavía por escribirse, sin embargo esto no impide reunir los recuerdos dispersos de sus amigos y colaboradores.

Lev Semiónovich Vygotsky nació el viernes 17 de noviembre de 1896 en la ciudad de Orsha, Rusia (actualmente, Bielorrusia), cerca de Vítebsk, en una próspera familia judía, siendo el segundo de una familia de ocho hijos. Antes de cumplir su primer año, su familia se trasladó a la ciudad de Gómel, lugar donde creció. En su adolescencia, era fanático del teatro y decide reescribir su apellido Vygotsky, en lugar de Vygotsky ("vígoda" significa "beneficio" en ruso). En 1915 escribe un ensayo sobre Hamlet.

Se inscribe en medicina y luego en leyes en la Universidad de Moscú, terminando en 1917 las dos carreras, y graduándose en 1918. Luego, vuelve a la ciudad de Gómel, con un anhelo difícil de cumplir: enseñar psicología y literatura. Es en ese momento, cuando, debido a la Revolución de Octubre, se abolieron todas las discriminaciones contra los judíos. A partir de este hecho, él comienza a vincularse a la actividad política.

Sus diversas actividades lo convierten en el centro de la actividad intelectual y cultural de Gómel. Enseña lengua y literatura en la Escuela del trabajo para los obreros; enseña psicología y lógica en el Instituto Pedagógico; Estética e Historia del arte en el conservatorio, dirige la sección teatral de un periódico y funda una revista literaria. Es en esta época cuando se dedica a leer a Marx y Engels, Spinoza y Hegel, Freud, Pávlov y Potebnia.

En 1919 contrae tuberculosis y en 1920 es internado en un sanatorio. Sin embargo, intuyendo que su vida será breve, esta situación permite intensificar su espíritu de trabajo.

En el Instituto Pedagógico crea un laboratorio de psicología para estudiar a los niños de los jardines infantiles. De aquí obtiene material para su libro “Psicología Pedagógica” que aparece en 1926.

Vygotsky presenta en 1924, en el 2º Congreso Panruso de Psiconeurología en Leningrado, un ensayo sobre los métodos de investigación reflexológica y psicológica, tema que profundizó posteriormente en “La conciencia como problema de la psicología del comportamiento”. Estas investigaciones produjeron una fuerte impresión en Kornílov, líder de la corriente marxista en psicología y director del Instituto de Psicología de la Universidad de Moscú.

Posteriormente, Vygotsky trabajó en el Instituto de Psicología de Moscú junto a Lúriya y Leóntiev, quienes eran un poco más jóvenes que él y que, posteriormente, también adquirirían reconocimiento a nivel mundial. Ellos buscaban reformular la teoría psicológica tomando como base la mirada marxista, inventando estrategias pedagógicas que permitieran luchar en contra del analfabetismo y de la defectología, condición atribuida, en esa época, a aquellos niños considerados como “anormales” o “difíciles”, dentro de la cual se incluían situaciones como ser zurdo o retrasado mental.

En 1925, Vygotsky crea un laboratorio de psicología para la infancia anormal, transformado luego, en el Instituto de Defectología Experimental de la Comisaría del Pueblo para la Educación, el mismo que él tendrá la misión de presidir.

Su salud mejora y él retoma una larga actividad de investigación con sus alumnos, surgida de una nueva concepción histórica cultural del psiquismo y de la

enseñanza en psicología, ciencias sociales, educación y defectología. Sin embargo, estos trabajos sólo son parcialmente publicados.

Vygotski era un lector asiduo de Freud, Piaget, Wolfgang Köhler, Stern, Gesell, y publica los prefacios de las ediciones de estos autores.

Al comienzo de 1929, como su reputación se extiende a lo largo de URSS, es invitado a permanecer varios meses en Tashkent, para formar pedagogos y psicólogos en la Universidad de Asia Central. En 1930, dirige en Moscú un seminario con Lúriya, Eisenstein y el lingüista Marr.

En 1931, comienzan a aparecer críticas en contra de su teoría histórico-cultural y el grupo de investigadores de los años 20 se divide. Lúriya, Galperin, Zaporózhets van a Járkov y Vygotsky irá regularmente a Leningrado con Elkonine y Josefina Schif.

Siempre activo, en 1933, emprende una gran síntesis de su obra para responder a las diversas críticas que le han sido hechas. Este material termina por constituirse en Pensamiento y lenguaje. En la primavera de 1934, es hospitalizado y desde su cama dicta el último capítulo de Pensamiento y lenguaje, publicado poco después de su muerte, que ocurre en la noche del 10 al 11 de junio de 1934. Fue enterrado en el cementerio de Novodiévichi. (Wikipedia)

El aprendizaje desde la teoría histórico-cultural

Vygotsky, señala que todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar, por lo tanto el aprendizaje y el desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño.

Tomemos como punto de partida, de que el aprendizaje comienza mucho antes del aprendizaje escolar. El aprendizaje escolar jamás parte desde cero.

Todo aprendizaje del niño en la escuela como se menciona antes tiene una historia, por ejemplo: el niño comienza a estudiar matemáticas, pero ya mucho mas antes el niño ya ha adquirido cierta experiencia al ir a comprar a la tienda, ya que se ha encontrado con varias operaciones de suma y adición, por la tanto el niño a tenido una pre-escuela.

Para Vygotsky, el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa, el contexto social forma parte del proceso de desarrollo y moldea los procesos cognitivos. Por contexto social se entiende el entorno social integro, es decir todo lo que haya sido afectado directamente o indirectamente por la cultura en el medio ambiente del niño. El contexto social debe ser considerado en diversos niveles:

- El nivel interactivo inmediato constituido por el (los) individuos(s) con quien(es) el niño interactúa en ese momento.
- El nivel estructural, constituido por las estructuras sociales que influyen en el niño tales como la familia y escuela.
- El nivel cultural o social general, constituido por los elementos de la sociedad en general, como el lenguaje, el sistema numérico y el uso de la tecnología.

Todos estos contextos influyen en la forma de pensar de las personas. Por ejemplo, el niño cuya madre propicie el aprendizaje del nombre de los objetos va a pensar de forma distinta a la de aquél cuya madre exprese órdenes escuetas y no platique con su hijo. El primer niño no solo va a tener un vocabulario más extenso sino que va a pensar con otras categorías y va a usar el lenguaje de forma distinta.

Las estructuras sociales también influyen en los procesos cognitivos del niño. Investigadores rusos han descubierto que los niños criados en orfanatos no tienen

el nivel de habilidades de planeación y auto regulación que los niños criados en la familia (sloutsky, 1991). investigadores estadounidenses han descubierto, y a su vez, que la escuela, una de muchas estructuras sociales al margen de la familia, influye directamente en los procesos cognitivos considerados como indicadores de coeficiente intelectual.

La idea de que la cultura influye en la cognición es fundamental por que el mundo social integro del niño moldea no solo lo que sabe si no su forma de pensar, el tipo de logica y los metodos utilizados para solucionar los problemas estan infludos por nuestra experiencia cultural.

El aprendizaje se trasmite de generacion en generacion mediante la cultura, cada una le añade cosas nuevas de modo que las experiencias acumula la informacion y la informacion se trasmite a la siguiente generacion. Vygotsky supuso que los niños no inventan el aprendizaje, sino que se apropian del rico cuerpo de conocimiento acumulado de su cultura. (Teóricos: Vygotsky, Bruner y Piaget, 2000)

Tambien creia que la mente individual esta formado por la historia individual, aun que existen aspectos comunes en los procesos mentales, la mente de un niño es resultado de la interaccion con los demas en un contexto social determinado. Los intentos del niño por aprender y los de la sociedad por enseñarle por medio de los padres, maestros e iguales, todo ello influye en la forma en que funciona la mente infantil.

El contexto social juega un papel central en el desarrollo porque es esencial para la adquisicion de los procesos mentales de los niños. La contribución particular de Vygotsky fue advertir que los procesos mentales superiores pueden compartirse. Los procesos mentales no suceden solamente en el interior de un individuo; también pueden ocurrir con los intercambios entre varias personas. Los niños aprenden o adquieren un proceso mental compartiéndolo o utilizándolo al interactuar con los demás, solamente después de este periodo de experiencia compartida puede el niño hacerlo suyo y usarlo de manera independiente.

Para Vygotsky todos los procesos mentales suceden primero en un espacio compartido de ahí pasan al plano individual. El contexto social es en realidad, parte del proceso de desarrollo y aprendizaje, la actividad compartida es el medio que facilita al niño la interiorización de los procesos mentales. Vygotsky no niega el papel de la maduración en el desarrollo cognitivo, pero pone en acento la importancia de la experiencia compartida.

El aprendizaje y desarrollo son procesos distintos, relacionados de manera compleja. A diferencia de los conductistas, que creen que el aprendizaje y desarrollo son las mismas cosas, Vygotsky sostenía que existen cambios cualitativos en el pensamiento de los que no se puede uno darse cuenta por la manera de acumulación de datos y habilidades.

Si bien Vygotsky reconoce que hay requisitos de maduración necesarios para determinados logros cognitivos, no creía que la maduración determine totalmente el desarrollo. La maduración influye en que el niño pueda hacer ciertas cosas o no, por ejemplo, los niños no podrían aprender a pensar lógicamente sin dominar el lenguaje. Sin embargo los teóricos, que consideran la maduración como el principal proceso del desarrollo creen que deben haber un determinado nivel de desarrollo antes que el niño pueda aprender información nueva, por ejemplo trabajo de Piaget (el niño: desarrollo y proceso de construcción del conocimiento, 1994) sugiere que el niño debe de llegar a la etapa de las operaciones concretas antes de pensar lógicamente. De acuerdo con esto, la reorganización interior del pensamiento procede a la habilidad de aprender cosas nuevas, de aquí que cuando se le presenta información de un nivel de desarrollo superior, el niño no puede aprender sino hasta alcanzar ese nivel.

Según Vygotsky, no solo el desarrollo puede afectar el aprendizaje, también puede el aprendizaje afectar el desarrollo. La compleja relación entre el aprendizaje y el desarrollo no es lineal. Vygotsky no puso en duda que existen requisitos de desarrollo, condiciones de la habilidad del niño para aprender información nueva en cualquier momento, creía que el aprendizaje acelera, e

incluso motiva al desarrollo. Por ejemplo Juanita de tres años debe clasificar objetos pero no puede mantener las categorías en orden, su maestro le da dos cajas, una con la palabra grande en letras grandes y el dibujo de un oso grande, y la otra con la palabra chica impresa en letras chica y con el dibujo del oso más chico. El maestro ayuda a Juanita a prender dándole las cajas que le faciliten mantener las categorías en orden; Juanita clasifica otros objetos por categorías sin la ayuda de las cajas. El aprendizaje de grande y chico acelera el desarrollo del pensamiento por categorías.

Vygotsky insiste en que debe considerarse el nivel de avance del niño pero también presentarle información que siga propiciando su desarrollo. En algún área, un niño debe acumular una gran cantidad de aprendizaje antes de desarrollar alguno o de que ocurra un cambio cualitativo. En otras áreas, un paso en el aprendizaje puede dar lugar a dos pasos en el desarrollo. Si se insiste en que el desarrollo debe suceder primero, la enseñanza se reduce a la presentación de material que el niño ya conoce. Los maestros experimentados saben que los niños se aburren rápidamente cuando propicia una habilidad que ya tienen.

Las ideas de Vygotsky sobre la relación entre aprendizaje y desarrollo permiten explicar porque está difícil la enseñanza. Dadas las diferencias individuales, no es posible ofrecer recetas exactas para producir cambios en cada niño; no se le puede decir: "si haces esto seis veces, todos y cada uno de los niños van a desarrollar esta habilidad particular". La relación exacta entre aprendizaje y desarrollo puede ser diferente en cada niño en las distintas áreas del mismo. Los maestros deben ajustar sus métodos constantemente para adecuar el proceso de aprendizaje y enseñanza a cada niño.

Desarrollo del niño

Vygotsky estaba familiarizado con los primeros trabajos de Jean Piaget. Vygotsky y Piaget concuerdan en que el desarrollo del niño es una serie de cambios

cualitativos que no puede ser visto como un repertorio extensivo de habilidades ideas. Para Piaget estos cambios ocurren en etapas bien definidas “estadios” (Chadwick., 1988)Vygotsky, sin embargo propuso un conjunto de periodos no tan definidos, el escribió mas bien, sobre la reestructuración de la mente del niño que tiene lugar en los periodos de transición de una etapa a otra, y se ocupó menos de las características de cada etapa.

Tanto como Vigotsky como Piaget creían que los niños tienen un papel activo en la adquisición del conocimiento. Esta creencia las diferencias de los defensores del conductismo, para quienes el aprendizaje esta determinado sobre todo por variables externas (ambientales).

Vygotsky y Piaget no ven al niño como un participante pasivo, como un recipiente en espera de recibir conocimientos sino que destacan los esfuerzos intelectuales activos de los niños para aprender.

Para Vygotsky en contexto cultural determina los procesos cognitivos, las culturas que no emplean ampliamente el razonamiento formal no propician el desarrollo de operaciones formales entre sus jóvenes. Por otro lado para Piaget la naturaleza del desarrollo intelectual es universal e independiente del contexto cultural del niño, de aquí que todos los niños alcancen la etapa de operaciones formales alrededor de 14 años de edad.

Piaget menciona que el niño es un descubridor independiente que aprende del mundo por sí solo. Vygotsky niega que haya descubrimientos totalmente independientes; no entre los niños que crecen en sociedad. El aprendizaje del niño acontece en un contexto cultural y tanto por lo que está por ser descubierto como los medios para su hallazgo son producto de la historia y la cultura.

También creía Piaget que solamente los descubrimientos que los niños hacen con plena independencia reflejan su estado intelectual; para él, la forma en que los niños adquiere o aplican en conocimiento que reciben de los adultos no es relevante para determinar su nivel de desarrollo. Vygotsky, en cambio, creía que la

apropiación del conocimiento cultural tiene un papel clave en el desarrollo cognitivo, de modo que su conducta en una situación compartida están valiosa para determinar su estatus intelectual como conducta independiente.

Para Piaget, el estado de desarrollo del niño en un momento dado determina su habilidad para aprender y no puede ser modificado por el aprendizaje; de ahí que toda la enseñanza debería ajustarse a las habilidades cognitivas reales de los niños. Para Vygotsky, la relación entre desarrollo y aprendizaje es más compleja, un determinado conocimiento o contenido puede dar lugar a que un paso en el aprendizaje se traduzca en dos pasos en el desarrollo

El lenguaje para Vygotsky desempeña un papel relevante en el desarrollo cognitivo y constituye el núcleo de las funciones mentales del niño. Para Piaget el lenguaje puede aumentar el poder de pensamiento en rango y rapidez, al representar acciones, liberar al pensamiento del espacio y el tiempo, u organizar las acciones, pero la manera en que el niño habla refleja simplemente la etapa de cognición, no trasciende en el avance de una etapa a la otra.

El lenguaje es un verdadero mecanismo para pensar, una herramienta mental; el lenguaje hace al pensamiento más abstracto flexible e independiente de los estímulos inmediatos. Los recuerdos y las previsiones son convocados por el lenguaje para enfrentar nuevas situaciones, por lo que este influye en el resultado. Cuando los niños usan símbolos y conceptos, ya no necesitan tener delante un objeto para pensar en él. El lenguaje permite imaginar, manipular, crear ideas nuevas y compartirlas con otros; es una de las formas mediante las cuales intercambios información; de aquí que el lenguaje desempeñe dos papeles: es instrumental el desarrollo de la cognición, pero también forma parte del proceso cognitivo.

Zonas de desarrollo

Tanto la adquisición de una determinada herramienta cultural como el desarrollo mental ulterior depende de que esta herramienta esta dentro de la zona de desarrollo próximo (ZDP) del niño. Vygotsky considero la ZDP como una estrategia del desarrollo y el aprendizaje.

La zona de desarrollo próximo (ZDP) es uno de los conceptos más conocidos de Vygotsky es una manera de concebir la relación entre el aprendizaje y desarrollo, escogió la palabra zona porque concebía el desarrollo no como un punto en una escala sino como un continuo de conductas o de grados de maduración. Describió zona próxima (cerca de, junto a) porque esta limita a conductas que pueden desarrollarse en el futuro cercano. Próximo no se refiere a todas la conductas que pueden surgir con el tiempo sino a las que está a punto de desarrollarse en un momento dado.

Vygotsky menciona que el desarrollo es una conducta que ocurre en dos niveles que delimitan la ZDP. El nivel bajo de desempeño independiente del niño, lo que sabe y lo que puede hacer solo. El nivel superior es lo máximo que un niño puede lograr con la ayuda y dominado desempeño asistido.

La habilidades y las conductas tienen representadas en la ZDP son dinámicas y están en constante cambio: lo que el niño hace hoy con cierta asistencia es lo que hará mañana con plena independencia: lo que hoy exige un máximo de apoyo y asistencia mañana necesitaría un mínimo de ayuda, así el nivel, de desempeño asistido va cambiando conforme el niño se desarrolla.

Los educadores y psicólogos tienen a considerar solo lo ya conseguido en el desempeño independiente. Por ejemplo decimos, si Pedro de cinco años, suma correctamente $2 + 2$ por sí solo, entonces sabe sumar, o que Laura aprendió hacer la letra "n" solo cuando puede trazar ella sola. Si interviene la sugerencia de un adulto, por ejemplo, si el maestro le recuerda que "la n tiene una joroba", entonces decimos que el niño no se ha desarrollado, no es suficiente para describirlo íntegramente.

El desempeño asistido incluyen las conductas en las que el niño conto con la ayuda o la interacción de otra persona, adulto o de su misma edad. Esta iteración puede consistir en pistas y claves, replantear la pregunta, pedir que vuelva a exponer lo dicho, preguntar lo que ha entendido. La interacción también puede adoptar la forma de ayuda indirecta, como cuando se condiciona el medio para facilitar la práctica de determinadas habilidades. El desempeño asistido también incluye platicar e interactuar con otra persona, presentes o imaginarlas; así sucede cuando un menor le explica algo un compañero. El nivel de desempeño asistido incluye, cualquier situación en donde mejoren las actividades mentales como resultado de la interacción social. (Bodrova, 1995)

CAPITULO II

LAS FUNCIONES DEL NUEVO ENFOQUE

La definición sobre la postura asumida

En la actualidad la educación está pasando por una serie de transformaciones que a la vez modifican la forma de verla, trabajarla y evaluarla. En ese sentido pretendo de forma muy personal estar pendiente de todos esos cambios y reformas por los que la educación está asumiendo, pues a final de cuentas a esto ocupa mi labor como trabajador de la educación. Es imposible aferrarme y negarme a la posibilidad de cambio en cuanto a procesos, métodos, estrategias, etc. formas de concebir a la educación. Por tal motivo la postura que tomo al abordar este trabajo antes que nada es una postura de investigación continua en la que el docente este constantemente actualizándose para poder afrontar de manera eficaz todos aquellos problemas que se le presente es su ardua labor.

También considero que es importante crear ese compromiso colegiado entre profesionales, para poder tener una misma visión sobre el tipo de educación que ofertamos en nuestros centros educativos, a la vez fomentar una educación basada en la mejora continua de los estudiantes, buscando siempre su desarrollo personal, rico en valores. De lo que se trata es de ofrecer a nuestras futuras generaciones una educación integral, que les proporcione las herramientas necesarias para poder afrontar los problemas que le acontezcan en su vida cotidiana.

Es imposible negar que en estos tiempos la sociedad esta atravesando por una crisis muy seria en el sentido de que las personas han perdido ciertos rasgos que hacían a esta sociedad una sociedad armónica como lo son los valores. Desde mi punto de vista considero que para abatir este problema y la postura que tomo y a la que le apuesto todo es a la educación pues considero que, la

educación en su sentido más amplio, juega un papel preponderante. La educación es la fuerza del futuro, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. Uno de los desafíos más difíciles será el de modificar nuestro pensamiento de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracteriza nuestro mundo. Debemos reconsiderar la organización del conocimiento. Para ello debemos derribar las barreras tradicionales entre las disciplinas y concebir la manera de volver a unir lo que hasta ahora ha estado separado. Debemos reformular nuestras políticas y programas educativos. Al realizar estas reformas es necesario mantener la mirada fija hacia el largo plazo, hacia el mundo de las generaciones futuras frente a las cuales tenemos una enorme responsabilidad.

Enseñanza por competencias

Enseñar por competencias implica, además de especificar y definir los contenidos y las competencias que van a enseñarse, establecer las situaciones en que se van a desarrollar.

La situación es la base y el criterio de la competencia. Es en situación que la persona desarrolla la competencia: la situación la origina. Las competencias no pueden definirse sino en función de situaciones. Es en situación que el alumno se construye, modifica o refuta los conocimientos contextualizados y desarrolla competencias a la vez situadas. Ya no se trata de enseñar contenidos disciplinarios descontextualizados (copiado de lecciones, resúmenes, redacción de textos que no son de uso común, etc.) sino de definir situaciones en las cuales los alumnos pueden construir, modificar o refutar conocimientos y competencias a propósito de contenidos disciplinarios.

El reto de enseñar por competencias está, por lo tanto, en el diseño y ejecución de situaciones de aprendizaje en las cuales los estudiantes, ante diferentes contextos y niveles de dificultad, ponen en juego la competencia que

están aprendiendo. El papel de los contenidos, entonces, es de medio: debe servir para aproximarse a las actividades, a las acciones que ponen en situación una competencia, que la contextualizan. Las situaciones de aprendizaje son abiertas, no cerradas (como lo es repetir lo enseñado, volver sobre lo mismo en otras palabras, en donde no se aplica la competencia, por el gran peso que se otorga a la memorización).

La enseñanza por competencias, tarde o temprano lleva a replantearse el currículo escolar: antes que pensar en qué asignaturas y contenidos hay que enseñar o transmitir, lleva a formularse y a responder interrogantes como estas: ¿qué competencias quiere la escuela que cada estudiante desarrolle progresivamente a lo largo y ancho de su paso por la institución educativa? ¿Qué tipo de personas desea que lleguen a ser? ¿Qué anhela que sepan hacer, y hacer bien, con la información con la cual van a entrar en contacto e interacción durante sus 6 años escolares?

En consecuencia, enseñar por competencias debe generar una serie de cambios como:

- Disponer los contenidos en función de lo que queremos que los y las estudiantes hagan con él. De esta manera se abrirá un diálogo intenso entre el para qué enseñar con el qué enseñar.
- Darle más importancia a diseñar situaciones de aprendizaje y desarrollo de competencias que a la preparación de la información que las y los docentes van a transmitir, a acciones concretas en las cuales los y las estudiantes van a poner en juego y a prueba lo aprendido, a través de diferentes, variados, entretenidos y desafiantes contextos.
- El hacer, para aprender a saber hacer, adquiere preponderancia. Cada estudiante tiene que desempeñarse en situaciones distintas, no repetitivas, para resolver problemas de diverso tipo y nivel de complejidad y movilizar

su saber en contextos diferentes para mostrar y demostrar lo que es capaz de hacer y hacer bien.

- Obtener un mayor involucramiento de alumnas y alumnos, pues ellos ya no son receptores pasivos de información frente a profesoras y profesores que operan como transmisores activos de la misma, sino actores y constructores de su propio aprendizaje.
- Redefinir lo que se entiende por tres conceptos básicos en la educación: saber, enseñar y aprender. Saber ya no será sólo tener información, sino poseerla convertida en conocimiento y en capacidad de usarlo eficientemente. Enseñar ya no será transmitir y defender información coleccionada durante años, sino formar en quien aprende hábitos de trabajo, maneras de acercarse a la información, procesarla, validarla y crear distancia frente a ella, apoyar el desarrollo de habilidades, actitudes, valores y competencias. Y aprender ya no será solamente memorizar, ni acumular respuestas dadas por otros, sino crear una red de conceptos, adquirir una serie de herramientas para el trabajo mental, manual y social, ampliar y afirmar valores, y desarrollar competencias.
- Enfatizar el aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a ser.
- Docentes que enseñan por competencias tienden a hacerlo de manera diferente a quienes enseñan contenidos.

Enseñar por competencias implica que los educadores tengan ciertas competencias desarrolladas que le ayuden a desempeñar de una forma eficiente su labor docente, entre las que podríamos destacar, competencia en el dialogo, exposición, investigación, narración, etc. Estas competencias también, contribuirán a que los alumnos de una u otra manera adquieran partes de las mismas y las hagan suyas.

Por otra parte abordar una enseñanza basado en competencias implica una ardua labor del docente ya que tendrá que disponer de todos los medios para guiar a los alumnos, para que de manera simultánea obtengan conocimientos (una

red conceptual bastante amplia que le ayude a comprender cualquier texto o dialogo que se discuta dentro de cualquier situación), habilidades (la precisión y eficiencia con que el alumno retoma los conocimientos que posee para utilizarlos en situación x), actitudes y valores (la manera en que el alumno reflexiona sobre la aplicación del conocimiento que posee, lo moral, cambio de forma de pensar y actuar), destrezas (la manera en que el alumno aplica dichos conocimientos en alguna situación problemática que se le presente). Con lo anterior podemos decir que la enseñanza por competencias lejos de ser una forma de trabajo en la que al alumno se le satura de conocimientos, es más bien una forma en que al alumno se le da la oportunidad de aplicar toda la amplia gama de conocimientos que posee en situaciones reales.

Papel del maestro

Con el paso del tiempo y la implementación de nuevas estrategias y métodos de enseñanza así como de nuevas reformas educativas, el docente que es uno de los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha ido cambiando su papel. Actualmente en el siglo XXI, donde la sociedad es cada vez más competitiva y cambiante, y no sólo se transforma la economía, los procesos y las organizaciones, sino también la educación, ya que al haber nuevas expectativas sociales, se requiere que los individuos que en ella se desarrollan estén mejor preparados para enfrentar los nuevos retos de una sociedad, por ello la educación es la que ha tenido reformas para lograr los cambios que se requieren y por tanto la labor del docente es la de conocer y analizar las nuevas reformas, para así poder desarrollar las nuevas competencias que habrán de ser parte de la formación integral de los educandos.

Se necesita partir desde el termino autonomía el cual significa trabajar por cuenta propia, si se aplica dicho termino, el docente, debe trabajar de manera autónoma, ya que él es el encargado de planear y buscar estrategias que le ayuden a su trabajo, la sociedad en la que vivimos cree que el docente es el único

responsable de llevar el proceso de enseñanza-aprendizaje por tanto ellos no aplican dicho termino, los alumnos son autónomos ya que se les brindan los conocimientos y ellos generan su propio aprendizaje, pero sería más aplicable llamarlo autodidactas.

Es importante que como docentes se esté actualizado y preparado para enfrentar las nuevas reformas que se presentan por los cambios que hay en la sociedad, ya que al estar en constante actualización y aprendizaje vamos adquiriendo y desarrollando habilidades, que nos ayuden a nuestro crecimiento laboral y personal. En el aula se busca llevar a cabo el planteamiento de situaciones reales donde apliquen lo que han aprendió, se motiva al alumnado para que participe y aprenda de manera significativa.

Los profesores, como agentes directos del proceso de aprendizaje de los alumnos tienen un papel fundamental dentro de la dinámica del aula que busca desarrollar competencias en los alumnos, para ello el docente debe planear, coordinar y acompañar los procesos de aprendizaje de los alumnos y durante el desarrollo de estas actividades, aclarar dudas y realizar los conocimientos apropiados para lograr en los alumnos un aprendizaje significativo. Para lograr el desempeño eficaz de las tareas que el docente debe realizar debe, familiarizarse con los contenidos curriculares que oferta la educación primaria, obtener un dominio suficiente de las bases que sustentan las explicaciones de los contenidos que se aborden en clase, adquirir una idea clara de los conocimientos, habilidades y actitudes que deben fomentar, prioritariamente, en el desempeño de el quehacer docente.

Dentro de las funciones que debe desempeñar el docente hoy en día para lograr las tan anheladas competencias en los alumnos, es fundamental que los profesionales de la educación tomen como hábitos las siguientes actividades que van en función de la educación de calidad que pretende la Reforma Integral de Educación Básica, dichas actividades están propuestas desde mi perspectiva como educador y en base a mi experiencia frente a un salón de clases.

- Organizar y gestionar situaciones mediadas de aprendizaje con estrategias didácticas que consideren la realización de actividades de aprendizaje (individuales y cooperativas) de gran potencial didáctico y que consideren las características de los estudiantes.
- Preparar estrategias didácticas (series de actividades) que incluyan actividades motivadoras, significativas, colaborativas, globalizadoras y aplicativas. Deben promover los aprendizajes que se pretenden y contribuir al desarrollo de la personal y social de los estudiantes.
- Encaminar a los estudiantes hacia el aprendizaje autónomo y promover la utilización autónoma de los conocimientos adquiridos, con lo que aumentará su motivación al descubrir su aplicabilidad
- Elegir los materiales que se emplearán, el momento de hacerlo y la forma de utilización, cuidando de los aspectos organizativos de las clases (evitar un uso descontextualizado de los materiales didácticos). Estructurar los materiales de acuerdo con los conocimientos previos de los alumnos (si es necesario establecer niveles).
- Despertar el interés de los estudiantes (el deseo de aprender) hacia los objetivos y contenidos de la asignatura.
- Motivar a los estudiantes en el desarrollo de las actividades (proponer actividades interesantes, incentivar la participación en clase)
- Establecer un buen clima relacional, afectivo, que proporcione niveles elevados de confianza y seguridad: presentación inicial, aproximaciones personales...
- Ajustar las intenciones del curriculum a partir de los resultados de la evaluación inicial de los estudiantes.
- Informar a los estudiantes de los objetivos y contenidos de la asignatura, así como de las actividades que se van a realizar y del sistema de evaluación. Negociar posibles actividades a realizar.

- Mantener la disciplina y el orden en clase (normas, horarios...). Las normas pueden ser tan abiertas como se considere oportuno, pero deben cumplirse.
- Implicarse en la realización de trabajos colaborativos con los estudiantes, utilizando, cuando resulte oportuno, los recursos informáticos y telemáticos.
- Predisposición a la innovación. Investigar con los alumnos en el desarrollo de nuevas actividades (con medios y sobre medios). Salir de la rutina, arriesgarse para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Papel del alumno

Los métodos, estrategias, enfoques y demás prácticas de enseñanza que se han implementado hoy en día son con el fin de mejorar la calidad educativa en nuestro país. Con la implementación de dichas prácticas educativas cambia el papel de los educadores y por consiguiente el papel de los demás agentes educativos que participan en el proceso enseñanza aprendizaje, dentro de este nuevo papel que juegan los agentes antes mencionados se encuentra el de el alumno o educando al cual en principio se le tiene un una nueva concepción. Pues el rol que debe jugar en la actualidad el alumno es el de una persona comprometida con el proceso de aprendizaje.

Responsables por el aprendizaje se hacen cargo de su propio aprendizaje y son auto regulados. Ellos definen los objetivos del aprendizaje y los problemas que son significativos para ellos, entienden que actividades específicas se relacionan con sus objetivos, y usan estándares de excelencia para evaluar que tan bien han logrado dichos objetivos.

Motivados por el aprendizaje: los estudiantes comprometidos encuentran placer y excitación en el aprendizaje. Poseen una pasión para resolver problemas y entender ideas y conceptos. Para estos estudiantes el aprendizaje es intrínsecamente motivante.

Colaborativo: los estudiantes entienden que el aprendizaje es social. Están abiertos a escuchar las ideas de los demás, a articular efectivamente, tienen empatía por los demás y tienen una mente abierta para conciliar con ideas contradictorias u opuestas. Tienen la habilidad para identificar las fortalezas de los demás.

Estratégicos: Los estudiantes continuamente desarrollan y refinan el aprendizaje y las estrategias para resolver problemas. Esta capacidad para aprender a aprender (meta cognición) incluye construir modelos mentales efectivos de conocimiento y de recursos, aun cuando los modelos puedan estar basados en información compleja y cambiante. Este tipo de estudiantes son capaces de aplicar y transformar el conocimiento con el fin de resolver los problemas de forma creativa y son capaces de hacer conexiones en diferentes niveles.

Por otra parte, el quehacer dentro del salón de clases por parte de los alumnos en estos últimos años ha cambiado drásticamente, en sus inicios la función o el rol que desempeñaba el alumno era únicamente de receptor, cuya labor era estar sentado en una silla tratando de aprender (memorizar) todos los conocimientos que el docente pretendía enseñar, con el paso del tiempo y con el implemento de nuevas estrategias de enseñanza, el alumno tomo un papel más activo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, ahora su papel era más importante ya que el participaría dentro de las actividades que el alumno propiciara dentro del salón de clases, con ello se pretendía que el alumno construyera su propio conocimiento, en la actualidad el papel del alumno está en su máximo esplendor pues ahora el es actor principal del proceso antes mencionado, su papel ahora consiste en realizar todas las actividades necesarias que le ayuden de manera autónoma a adoptar una competencia que le sea útil en la resolución de problemas en su vida cotidiana, el profesor ahora es solo un coordinador de las actividades que se realizan al interior del aula.

Para reforzar lo dicho en líneas anteriores me gustaría citar el papel que debe jugar el alumno según el Plan y Programas 2009 el cual dice que el alumno tiene un papel protagónico el proceso educativo, lo que implica que debe asumirse como el principal responsable de construir o reconstruir sus conocimientos. Esto requiere propiciar ambientes favorables para las situaciones de aprendizaje con acuerdos consensados que defina atribuciones y expectativas positivas respecto a lo que el docente va a enseñar y lo que el alumno podrá aprender.

Para que los alumnos encuentren sentido al estudio de los contenidos, es muy importante que pueda establecer relaciones prácticas con la vida cotidiana. Deberá realizar actividades variadas en contextos cercanos y diversos que precisen el uso de recursos del entorno que favorezcan el aprendizaje de conceptos, las habilidades motrices y cognitivas, así como de actitudes, que le sirvan para fundamentar la toma de decisiones.

Al considerar los alumnos como el centro del proceso educativo se debe reconocer la importancia de familiarizarse con sus intuiciones, nociones y preguntas que son comunes en su entorno cultural y social, y que manifiestan cuando se aproximan al conocimiento de los contenidos. Los orígenes de estas ideas previas se encuentran en la experiencia de los alumnos al relacionarse con diversos acontecimientos que ocurren en lo cotidiano, en la convivencia con sus compañeros y su entorno social. Algunas de las ideas previas de los alumnos pueden ser contradictorias respecto a las explicaciones que se han propuesto desde el ámbito científico y representan obstáculos en el aprendizaje de los conceptos relevantes; sin embargo, se asume que es posible modificar las ideas previas por medio de estrategias orientadas al cambio conceptual.

De acuerdo con estas perspectivas recientes, el cambio conceptual requiere que el docente ayude a que los alumnos reconozcan que en sus ideas, coexisten diferentes representaciones que pueden ser usadas en contextos culturales y sociales diferentes. _(Plan y programas de estudio 2009)

Papel de los contenidos

Desde los orígenes de la educación los contenidos han jugado un papel crucial en el proceso enseñanza-aprendizaje, pues son los elementos o conocimientos que el sistema de gobierno plantea en los Planes y Programas como los indispensables para formar a los ciudadanos que las sociedades demandan en los tiempos en los que se estén viviendo. Sin embargo, lo que sí ha cambiado es la forma en que dichos conocimientos se pretenden transmitir a los alumnos, es decir, la metodología que se implementa para transmitirlos.

En la actualidad los contenidos por competencias, estas centradas en el alumno quien forma parte principal del proceso de aprendizaje construyendo su propio conocimiento con el acompañamiento del docente, que en esta parte se tienen que aplicar y eso significa más dar tiempo para lograr el conocimiento y los alumnos estén informados de lo que pasa en su entorno y su vida cotidiana desde un punto de vista crítico y analítico y conozcan de que manera les afecta a ellos y a su entorno.

Al establecer los contenidos por competencias garantiza al alumno la aplicación y comprensión de habilidades y destrezas así como actitudes que le permitirán el manejo y resolución de dificultades actuales. En el espacio donde se deberá tomar un poco de precauciones es en el aplicar durante el proceso la evaluación constante de los conocimientos actitudes y valore, donde las instrucciones deberán ser claras y precisas y sin enigmas para que el estudiante comprenda claramente que es lo que se persigue en cada tema y en cada actividad. Haciendo posible la retroalimentación en el proceso para reforzar los aprendizajes de los alumnos logrando que este sea más homogéneo.

Al distinguir las competencias genéricas de las disciplinares, así como las profesionales los contenidos, estas se organizan de acuerdo al enfoque actual permitiendo obtener mejores resultados académicos en los alumnos quienes aplican lo aprendido a su contexto inmediato en la solución de problemas

contribuyendo a mejorar como estudiantes y continuando su preparación a nivel superior.

Los contextos de aprendizaje favorecerán al cuidado de la práctica en medios afines a su entorno, cediendo y justificando lo aprendido.

De esta manera cada docente deberá identificar las competencias de su asignatura para intercalar las competencias según correspondan y diseñar actividades de aprendizaje que permitan a los alumnos aprender y autoevaluarse.

Desde mi punto de vista considero que el enfoque que han adquirido los contenidos al pretender desarrollar competencias es un avance en el quehacer de la educación pues ahora los contenidos no se quedan estancados únicamente en la mente de los alumnos, si no que ahora, al trabajar en base a competencias de cierta manera se puede corroborar si los contenidos que el docente explico en su clase fueron aprendidos de manera eficiente por el alumno o no, y esto se puede comprobar en el momento que al alumno se le presenta una situación dentro del salón y tenga que hacer uso del conocimiento que el docente pretendió insertar en él para poder solucionar el problema que en el momento se le presente.

Otro aspecto que se maneja en los contenidos con este nuevo enfoque es en cuanto a lo actitudinal, pues ahora, el docente se debe preocupar por que el conocimiento que el alumno adquiriera en la escuela o en cualquier otra instancia sea utilizado de buena manera y en beneficio de la sociedad.

CAPITULO III

LA ESCENCIA DE LA EDUCACIÓN

El enfoque de la asignatura de español

Anteriormente en las escuelas primarias se manejaba un enfoque del español muy distinto al actual, que sólo se concretaba a que los niños construyeran un conocimiento por decirlo de algún modo, eran aprendizajes muy limitados, donde el maestro era el transmisor de los conocimientos, y muchas veces se llegaba a formar en clase un ambiente donde a los niños se les negaba o reprimía el uso de la palabra, de expresarse, decir sus opiniones, etc. Por otro lado también se enfocaban en un método (donde sólo era seguir un procedimiento para alcanzar un fin determinado, sin preocuparse en que el procedimiento fuera adecuado y se llegara al propósito fundamental) y no en una metodología (que es algo más general). También se les enseñaba a leer y escribir de una manera muy mecanizada; se les pedía a los niños que solo repitieran. Cuando los niños aprendían a “leer”, o mejor dicho, descifrar no llegaban a comprender lo que estaban leyendo, y eso es algo donde no se le daba importancia y no se preocupaban de decir ¿en qué se está fallando?

Una experiencia que yo tuve en la primaria (donde aprendí con el método silábico) fue que cuando aprendí a “leer”, y me ponían a leer algún texto yo estaba más preocupado en pronunciar bien las palabras y en leer correctamente, que en comprender lo que estaba leyendo, así cuando terminaba de leer, no sabía ni de que había tratado la lectura, yo me sentía frustrado por el hecho de no haber comprendido y de pensar que si el maestro me llegara a preguntar no iba a saber que contestar, pero creo que el maestro no se interesaba por saber si yo había comprendido, al contrario se sentía satisfecho con saber que sabía “leer”.

Pero algo que es muy cierto es que de algún modo así aprendí y no fue del todo malo; es por eso que al cambiar los métodos, las estrategias de enseñanza y el enfoque no eliminan por completo la propuesta de algunos años, sino más bien las han ido modificando para así llegar a mejores resultados en la enseñanza de

los niños. Tal es el caso del enfoque que se está implementando en tiempos actuales, el cual es el enfoque por competencias, dicho enfoque rescata de alguna manera más completa y sigue utilizando lo que se venía trabajando en tiempos anteriores con el enfoque constructivista, el cual pretende desarrollar en el alumnos, conocimientos, actitudes, destrezas y valores, pero de una manera un tanto separada entre cada uno de estos aspectos, ahora con la actual reforma, el enfoque que persigue esta es desarrollar competencias en los alumnos, y dichas competencias no son más, que los conocimientos, habilidades, destrezas y valores puestos en práctica de manera simultánea para resolver problemas de la vida cotidiana del alumno, se pretende que no se pierda relación entre lo práctico y lo teórico.

El estudio de la didáctica de la lengua y la literatura ha ido cambiando su enfoque en las últimas tres décadas. En este país las preocupaciones más recientes por el sentido de la enseñanza de la asignatura de español inician su procedimiento con la construcción, difusión y puesta en marcha en los programas de 1993. En estos ya se hacía evidente una nueva reforma de abordar desde el enfoque comunicativo y funcional que se declaraban en los programas de la educación básica. La propuesta en su momento, pretendía abordar el método estructuro-funcional para introducir el enfoque comunicativo y funcional, de tal manera que, en lugar de centrar el estudio de la lengua en descripción formal, se tomaran en consideración, los usos reales de la misma en diversas comunicaciones comunicativas.

La propia Secretaria de Educación Pública afirmaba en los programas que: el cambio más importante en la enseñanza del español, radica en la eliminación del enfoque formalista, el cual se situaba en el estudio de la lingüística y en los principios de la gramática estructural. En los nuevos programas de estudio el propósito central es propiciar que los niños desarrollen sus capacidades de comunicación en la lengua hablada y escrita.

Al igual que otros países de habla hispana, México ingreso en la reflexión sobre nuevos enfoques para abordar el nuevo estudio de la lengua con base en distintas alternativas de intervención en el aula, tanto como parte del profesor como del alumno. Dejando a tras los modelos lingüísticos vigentes todavía en los últimos años del siglo XX y elegir transitar por una ruta en la que confluyen diversas ciencias del lenguaje y aportaciones de la psicología educativa pone nuevas formas de producir aprendizajes en el aula acorde con las diversas necesidades de comunicación que la sociedad exige.

Una sociedad que hace del salón de clases un escenario vivo, acorde con la movilidad y dinamismo de la lengua y de una lengua hecha para la construcción de aprendizajes mediante la interacción y el dialogo entre los usuarios. Tanto el alumno como el profesor se convierten en sujetos activos de la enseñanza, y el aprendizaje y en el aula en un contexto de interrelación comunicativa, esta interrelación educativa no solo apoya a la asignatura de español, sino que se convierte en una herramienta transversal en el auxilio de los diversos aprendizajes de la asignatura de currículo, por ser a la vez objeto e instrumento de aprendizaje.

Desde el programa de 1993 hasta el del 2009 se han generado una diversidad de acercamientos, análisis, construcciones y reflexiones en torno a lo que exige una nueva mirada para abordar la enseñanza de español. Una mirada necesariamente renovada cuyo objetivo de estudio tiene como centro el uso lingüístico contextualizado que permite conocer los procesos de aprendizaje de la misma como instrumento social que tiene sentido tanto dentro del aula como en todas las acciones de la vida cotidiana.

En los programas de estudio más recientes, tanto por la asignatura de español como para las del retro del currículo, aparece como centro la noción de competencia. Esta noción, por lo que respecta al área del lengua ha sido motivo de análisis y trabajo desde más de 50 años. En este sentido, no es un planteamiento novedoso salvo en lo que se refiere a su relación con el saber hacer en el aula.

Sin embargo, los cambios en la educación también se han construido con base en otras consideraciones, además de las relacionadas con la actualización disciplinaria, didáctica y pedagógica. Estos aspectos son de carácter social y económico y provienen de las evaluaciones educativas tanto nacionales como internacionales.

Instrumentos de evaluación como la prueba internacional PISA 2006, aplicada por la OCDE, o las pruebas ENLACE de 2007 Y 2009, señalan que los estudiantes evaluados tienen niveles insuficientes en la competencia lectora, de acuerdo con ENLACE 2007, solo un 18.9 por ciento alcanzarían un nivel bueno o excelente.

En este sentido que los nuevos programas introducen el trabajo en el aula con una base en el desarrollo por competencias, aunque los propios programas afirman que la discusión sobre competencias está vigente y persisten desacuerdos sobre sus alcances.

Las competencias lingüísticas y comunicativas deben considerarse una herramienta de primera importancia para acceder a la información, comprenderla, interpretarla y reflexionada a partir de ella, así como un instrumento para la argumentación, el debate, la expresión de ideas sentimientos y conceptos. El desarrollo, buen uso y cultivo de las capacidades lingüísticas comunicativas ha de observarse como la llave para el pleno desarrollo de la formación ciudadana, profesional y personal en sus primeros años de educación formal.

El buen uso del español, oral y escrito, ha de construirse como uno de los caminos para apoderar a los ciudadanos, para sentar las bases de la equidad social, así como también ha de funcionar como una puerta de acceso a muchas otras competencias.

Basándome en los planes y programas de estudio 2009 en el enfoque de español de sexto año encontramos, que leer, escribir, hablar y escuchar son las principales actividades cotidianas que realizan los individuos. En todas las

culturas, la lengua oral está presente y es una parte fundamental de la vida social de los individuos desde su nacimiento, por otro lado la escritura juega un papel muy importante en la sociedad ya que las sociedades modernas dependen de ella para la organización y desarrollo, porque gran parte de la generación y trasmisión de conocimientos se realiza por medio de la escritura.

Es importante hacer notar que en el plan y programas 2009 la lectura y la escritura realizan una gran cantidad de actividades cotidianas: leemos y escribimos para entendernos, para saber más sobre lo que nos interesa, para resolver problemas, para persuadir e influir en la conducta de otro. Toda esta interacción la realizamos a través de diferentes tipos de textos.

Las competencias de la asignatura

Aun cuando la discusión sobre competencias se encuentra inacabada y persisten desacuerdos sobre sus alcances, los diferentes conceptos coinciden en identificar tres elementos que se vinculan en el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades su puesta en práctica en una situación concreta)

En la asignatura de español no se identifican competencias particulares en cada grado o bloque, pues no se busca orientar el currículo integrando competencias a manera de objetivos; sin embargo, se señalan aprendizajes esperados que

Individualmente y en su conjunto contribuyen al desarrollo de las competencias generales y de las competencias de la asignatura.

En esta asignatura se busca el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas. Las competencias lingüísticas son entendidas como las habilidades para utilizar el lenguaje, es decir, para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones a través de discursos orales y escritos y para interactuar lingüísticamente en todos los contextos sociales y culturales; sin embargo, para desarrollar competencias para la

comunicación lingüística se requiere de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que se interrelacionan y se apoyan mutuamente en el acto de la comunicación, usando el lenguaje como medio para interactuar en los diferentes espacios de la vida social, académica, pública y profesional. Adicionalmente, el programa de Español también contribuye al desarrollo de las cinco competencias para la vida.

Las competencias lingüísticas que plantean el plan y los programas de estudios 2009 de español giran en torno a la comunicación oral, la comprensión lectora y la producción de textos propios; específicamente se busca desarrollar en los alumnos:

- El empleo del lenguaje como medio para comunicarse (en forma oral y escrita) y como medio para aprender.
- La toma de decisiones con información suficiente para expresarse e interpretar mensajes.
- La comunicación afectiva y efectiva.
- La utilización del lenguaje como una herramienta para representarse, interpretar y comprender la realidad.

De esta forma se pretende que los alumnos desarrollen las competencias lingüísticas y comunicativas necesarias para participar eficazmente en las diferentes prácticas sociales de lenguaje, escolares y extraescolares, en las que son susceptibles de intervenir, atendiendo a las diversas funciones y formas que adopta el lenguaje oral y escrito; por lo que el aprendizaje de la lengua sirve para dos propósitos: para la comunicación y como vehículo para adquirir conocimientos.

Finalmente, es importante señalar que el desarrollo de competencias no es un espacio exclusivo de la escuela, es un proceso que se observa en todas las esferas de acción de las personas.

Las propuestas de trabajo

El nuevo programa de español está organizado en 5 bloques subdivididos en tres ámbitos: de estudio, las prácticas sociales de este ámbito están encaminadas a introducir a los niños en los textos utilizados en el área académica, tanto para proyectar sus propios aprendizajes en diferentes disciplinas, como para que aprendan a emplear los recursos de los textos expositivos para la búsqueda y manejo de información, se pretende en este ámbito que los niños desarrollen sus posibilidades para la escritura de textos que les permita no solo recuperar su información, sino sobre todo, organizar sus propias ideas y expresarlas de manera clara y ordenada, apoyándose en la información específica que ha obtenido en la lectura. En este ámbito también hace énfasis a la expresión oral de los alumnos, al promover su participación en eventos en los que se presenten sus conocimientos.

En el ámbito de literatura, se busca poner en contacto a los niños con la literatura para promover la ampliación de sus posibilidades recreativas en la multiplicidad de formatos literarios. El tipo de prácticas involucradas en este ámbito introducen los niños en la comunidad de lectores de literatura, por lo que promueven que compartan sus experiencias, y hagan recomendaciones y consideran las sugerencias de sus compañeros en el momento de elegir algún material de lectura. También se promueve en la producción de textos originales para que los niños cuenten con un espacio para la expresión creativa y comiencen a emplear los recursos lingüísticos y editoriales propios de la literatura.

Dentro del ámbito de la participación comunicatoria y familiar, se pone especial énfasis en que los niños empleen los diferentes tipos textuales que acompañan la vida cotidiana, con la finalidad de que cuenten con suficientes estrategias para hacer uso de ello. Entre los tipos de texto que se sugieren se encuentran periódicos, agendas, recibos, formularios, etc., con la finalidad de utilizarlos de manera individual.

En cada uno de estos ámbitos se desarrolla un proyecto centrado en alguna práctica social del lenguaje propia de cada ámbito, como por ejemplo: exponer un tema empleando carteles de apoyo, leer las fabulas o realizar un boletín informativo radiofónico.

Así, como el programa lo plantea, " las prácticas sociales del lenguaje de cada proyecto incluyen los elementos con los que los alumnos se espera sea competente, en consecuencia, esta constituye el propósito a alcanzar en la mayoría de los proyectos. El título de los proyectos el producto deseado, que es el mismo tiempo a alcanzar".

Debido a que el nuevo programa de español busca desarrollar un aprendizaje integral que permita a los estudiantes conocer desarrollar el uso del lenguaje tal como se emplea en la vida diaria, la organización en ámbitos permite que los estudiantes tomar conciencia de la manera en que los distintos tipos de interacción, oral o escrita, están condicionados por sus propósitos comunicativos, sus destinatarios y sus contextos de uso. Por ello, en cada ámbito se trabaja determinados tipos textuales, cuyas convenciones formales y temáticas responden a sus propósitos comunicativos e implican diversos modos de leer e interpretar, así como de escribir e interpretar oralmente.

El trabajo en los ámbitos se rige en tres factores: los aprendizajes esperados en cada proyecto didáctico, los temas de reflexión y las actividades. Los aprendizajes esperados establecen los aspectos observables esenciales que se espere logren los alumnos en términos de competencia como resultado del trabajo en uno o más proyectos didácticos, por lo que constituyen un referente fundamental tanto para la planificación del trabajo en el aula como para la evaluación de los estudiantes. Asimismo, el docente no debe perder de vista los aprendizajes esperados a lo largo de trabajo en el aula, pues ello le permite detectar, en el desarrollo del proyecto, si debe o no hacer ajustes en la dinámica con los estudiantes para atender oportunamente a las deficiencias o problemas a los que se enfrentan y tener así un mejor resultado en todo el proceso.

Con respecto a los temas de reflexión, su propósito es llevar a los estudiantes a tomar conciencia de sus capacidades lingüísticas, a iniciar y ampliar sus conocimientos de la gramática, incrementar su vocabulario y conocer las convenciones de la lengua escrita (como ortografía y puntuación), entre otros aspectos. Es importante mencionar que el docente debe estar permanentemente alerta para identificar aquellos aspectos relacionados con la reflexión sobre la lengua que, en el desarrollo del proyecto, puedan ofrecer dificultades a los alumnos, de manera que, en esos casos, se recomiende aclarar dudas, disonar alguna actividad y ofrecer más información sobre el tema correspondiente.

La organización de los ámbitos en cada bloque ofrece en conjunto de actividades articuladas entre sí que guían, paso a paso, el desarrollo del proyecto. En este sentido se trata de secuencias de acciones encaminadas a favorecer el desarrollo de las competencias comunicativas y los aprendizajes básicos que se pretende que el alumno desarrolle al finalizar el proyecto, que el alumno “aprenda a hacer”, es decir, que participe en la práctica social del lenguaje y pueda generalizar sus aprendizajes de manera eficiente en situaciones cotidianas semejantes, por lo que se debe tener en cuenta la participación activa de los alumnos para la realización de actividades del proyecto y toma de decisiones.

Cabe señalar que el nuevo enfoque, y la organización del programa de ámbitos, promueve un aprendizaje integral que permite que a los estudiantes conocer y desarrollar el uso del lenguaje en situaciones comunicativas concretas, por lo que se busca evitar el mero aprendizaje de nociones (como sería, por ejemplo, los conocimientos gramaticales o bien las propiedades de los tipos textuales) para enseñar estos conceptos en un contexto de uso en los que los aprendizajes adquieren sentido, por ejemplo; el empleo de mayúsculas o bien la estructura de las noticias periodísticas. De ahí que las diversas actividades, así como la reflexión sobre la lengua se realizarán, de manera contextualizada según el propósito comunicativo.

Por otra parte el programa contempla reforzar el desarrollo de las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) mediante las llamadas actividades permanentes, que son actividades breves que se desarrollan de manera continua a lo largo del año escolar y que constituyen un espacio de trabajo creativo y flexible que pueda ligarse o no al trabajo por proyectos.

Los conocimientos esperados

En esta asignatura los aprendizajes esperados establecen los aspectos observables esenciales que se espera que logren los alumnos en términos de competencias como resultado del trabajo en uno o más proyectos didácticos y, por lo tanto, constituyen un referente fundamental, tanto para la planeación como para la evaluación. En el programa de Español están indicados para cada proyecto y se espera que los alcancen con el desarrollo de las secuencias didácticas planteadas; sin embargo, cabe señalar que los aprendizajes esperados constituyen un continuo que no necesariamente se corresponde uno a uno con cada proyecto, bloque o incluso ciclo escolar. No obstante, como implican un proceso de construcción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, pueden ubicarse en una escala, y es posible establecer el grado de avance de los alumnos respecto a sus aprendizajes previos y a los logros alcanzados mediante el desarrollo de los proyectos.

En la planeación los aprendizajes esperados permiten ubicar el grado de avance del proceso de aprendizaje de los alumnos tanto en lo individual como en lo grupal.

CAPITULO IV

HACIA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL

Que son las competencias

Competencias, muchas concepciones han surgido a partir de este nuevo enfoque que guía el camino de la educación en México, sin embargo, como lo manifiestan diversos autores las competencias siempre han existido pero hasta ahora se les define y se les delimita como tal. En este capítulo abordare el tema citando las referencias bibliográficas que en este momento son la verdad relativa pues en la actualidad es un tema innovador y por lo tanto está expuesto a constantes cambios o más bien a modificaciones.

Antes de iniciar nuestro recorrido por el tema de las competencias es importante delimitar muy bien donde es que surge esta idea en nuestro país y con qué intención fue introducido a la educación.

La idea de una educación basada en competencias aparece en México a finales de los años sesenta relacionado con la formación laboral en los ámbitos de la industria, su interés fundamental era vincular el sector productivo de la escuela, especialmente con los niveles profesionales y la preparación para el empleo.

Sin embargo, la noción de competencia toma una vertiente distinta, cuando pasa del ámbito laboral al aspecto cognoscitivo, para promover el desarrollo de competencias educativas -intelectuales en donde se vinculan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con la finalidad de dar una formación integral (hay que recordar que en lo general los programas escolares están más enfocados al desarrollo de conocimientos, descuidando las otras esferas del saber).

Otro antecedente actual de la enseñanza basada en competencias lo encontramos a partir de la Declaración de Bolonia (1999) y el Proyecto Tuning (que inicia con la fase en el periodo 2000-2002), mismos que ponen el énfasis en la compatibilidad, comparabilidad y competitividad de la Educación Superior en

Europa, proponiendo para ello, como una de las estrategias, el establecimiento de competencias genéricas y específicas de cada disciplina.

En la actualidad el Sistema Educativo Mexicano incluye en la Educación Básica una enseñanza basada en competencias, tal es el caso de Preescolar con el Programa de Educación Preescolar 2004, la Educación Primaria con las competencias comunicativas en el área de Español y con la Reforma de la Educación Secundaria 2006, y actualmente la SEP propuso la conformación de un Sistema Nacional de Bachillerato en donde se toma como eje el enfoque de competencias para la estructuración de un Marco Curricular Común.

Algo que se vuelve problemático en el ambiente internacional y nacional es la producción investigativa que se hace del enfoque de competencias, es que se escribe desde distintas posturas, en diversas ocasiones de forma parcial o apresurada, motivo por el cual se suele caer en indefiniciones y contradicciones, al respecto Díaz Barriga (2006), Tobón, Rial, Carretero y García (2006) coinciden en que hace falta la construcción teórica y conceptual del concepto de competencias. Por mencionar algunos autores, Burnier (2001) habla en su artículo de una Pedagogía de competencias (donde propone como método esencial el de proyectos que a su vez retoma de John Dewey y de Celestin Freinet), en cambio Díaz Barriga (2006), cuestiona al enfoque de competencias, dice que es un disfraz de cambio y no una alternativa real, y por otro lado, Tobón al. (2006), expresa que es necesario establecer la construcción conceptual de este enfoque, y afirma que las competencias son un enfoque y no una teoría pedagógica, pero no abunda más en la explicación.

Como consecuencia de lo anterior, no es casual tal diversidad de escritos respecto al tema que nos ocupa, tal parece que Burnier (2001), Díaz Barriga (2003 y 2006), Perrenoud (2002), Tobón (2006), entre otros, presentan visiones distintas de las competencias, aunque con ciertos puntos de encuentro que los ubican en una visión educativa, pero en cambio existen posturas que tratan de vincular los

ámbitos laborales con la educación. Es importante hacer mención que la producción del tema de competencias desde finales de los noventa es prolífica (sobre todo en el ámbito internacional), pero tal diversidad de textos y publicaciones lleva a pensar en una nueva moda, y ante las múltiples visiones, se puede crear más confusión que respuestas a las dudas que se han originado. Por lo tanto, en la época actual es común escuchar diversos comentarios de profesores con respecto a las competencias, críticas destructivas y argumentos a favor, pero antes de tomar postura en tales discusiones habría que determinar desde dónde se mira a las competencias (visiones, enfoques y autores para entonces tener claridad y poder opinar de forma fundamentada).

Con respecto a la investigación educativa en la década de los ochenta y noventa en los Estados del Conocimiento del COMIE6, en relación al tema del currículo y la educación por competencias en el Nivel Medio Superior (NMS), se resalta lo siguiente: En la década de los ochenta no se encontró aún la palabra competencia (en relación con el currículo), por tanto, la búsqueda en este periodo se remitió a la vinculación que se dio entre la educación y el trabajo, la educación y el sector productivo, se puso atención en la revisión de la educación tecnológica dentro de la cual surge el CONALEP y los institutos tecnológicos. Se rescató la evolución del currículo y las diferentes opciones para la elaboración de programas (y planes de estudios), hay que recordar que el currículo en un sentido amplio, da pie a los cambios en las estructuras de los Planes de Estudio, a partir de la atención de las demandas sociales y del mercado de trabajo.

En cuanto a los enfoques en los que se dio la Educación Basada en Competencias (ya en la década de los noventa) están el conductista, funcionalista y constructivista. Llama la atención la indefinición acerca de las competencias, debido a que no existe un concepto único y aceptado de manera general, porque se dice que es un campo joven de estudio. Se pone énfasis en distinguir que no todo son competencias laborales, que hay que reestructurar el concepto y hablar mejor de competencias profesionales o académicas.

Después de haber revisado los estados del conocimiento del COMIE, se confirma la confusión que ya se tenía detectada (a nivel internacional) respecto al significado polisémico de la palabra competencia y en relación a su aplicación en la educación, que está vinculada con en el ámbito laboral. Educación Media Superior, currículum, educación vinculada con la empresa el sector productivo y niveles educativos, son los conceptos a través de los cuales se hizo la búsqueda en los Estados del Conocimiento del COMIE, y con respecto a investigaciones ubicadas en el Nivel Medio Superior en los ochenta, casi todo se centra en lo que reporta el DIE-CINVESTAV7 en el ámbito de educación media superior tecnológica, y se mencionan algunas experiencias en educación superior con modelos por competencias pero sin profundizar en ellas.

En la década de los noventa, las investigaciones que se reportan con respecto al Nivel Medio Superior son un total de 29 trabajos, en donde se incluyen publicaciones indexadas, reportes de la Escuela Nacional Preparatoria, Colegio de Bachilleres, Colegio de Ciencias y Humanidades e instituciones de los estados (Tlaxcala, Jalisco, Puebla, Morelos y Aguascalientes), de acuerdo con los datos proporcionados por Díaz Barriga Arceo, Monroy y Muria (2003) Otra cuestión importante que quiero señalar, es que hay producción limitada en México respecto al tema de las competencias, existe, más información de la concepción de competencias laborales, con enfoques conductistas o funcionalistas, desde perspectivas constructivistas hay menos producción, aunque en la época actual destacan las propuestas que hace la Subsecretaría de Educación Media Superior en México.

Con respecto a las publicaciones del enfoque de competencias en el ámbito educativo, son varias las aportaciones, que hablan de competencias en los niveles de educación básica, media superior, superior y en posgrado relacionadas con aspectos de diseño curricular, perfiles de egreso, competencias profesionales, competencias de los docentes, entre otras que se ubican en un nivel más genérico

de abordaje. Las competencias en el ámbito educativo, se diversifican ejemplo: es común hoy día hacer referencia en los espacios académicos a los diseños curriculares por competencias, a la evaluación del aprendizaje por competencias y al desarrollo de competencias para el uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación, dan auge al tema de competencias.

En los últimos años a partir de la conformación del espacio Europeo de Educación Superior y del Proyecto Tuning Europeo (y en América Latina), los artículos acerca del tema de competencias van en aumento. Y a todo esto, es pertinente incluir algunas conceptualizaciones del término competencia con la finalidad de tener claridad respecto a lo que esta significa:

Las competencias son mucho más que un saber hacer en contexto, pues van más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión.

Con relación a las aportaciones recientes, surge en una reunión de trabajo en la ciudad de Buenos Aires, la conceptualización de competencia que se toma como base en el Proyecto Tuning América Latina.

El concepto de competencia, en educación, se presenta como una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos enfoques, como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores)... abarca todo un conjunto de capacidades que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, laborales, productivas), por las cuales proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado dentro de un contexto específico y cambiante.

Conviene en este momento, mencionar acerca de las dificultades de llevar el enfoque por competencias a la práctica, como bien señala Ruiz Iglesias (2000) El fracaso del funcionamiento del modelo viene dado fundamentalmente porque ha faltado detenerse en lo metodológico, que es en definitiva lo que permite transformar la realidad, sino profundizamos en lo metodológico, fundamentalmente en los métodos del cómo hacer, no se accede al cambio y el modelo se queda flotando por sobre sus actores principales (profesores y alumnos) y se configura solamente en aureolas sociológicas, epistemológicas y filosóficas muy necesarias, pero aun sin camino para la acción, acción dirigida a lo pedagógico, y dentro de lo pedagógico, a lo didáctico-metodológico, enfocado a cómo conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr alumnos competentes en múltiples direcciones.

Algunos autores como Bernal Guerrero (2003); Minte Münzenmayer y Villalobos Clavería (2006); Tóbon, et. al. (2006), coinciden con lo que menciona Ruiz Iglesias (2000), con respecto a que las competencias están desprovistas de la parte pedagógica y de alguna manera se señala aunque no de forma clara como esta última lo presenta. Debido a la falta de vinculación de las competencias con las teorías pedagógicas se tienen problemas en la formación de profesores, el aterrizaje del propio enfoque de competencias y sobre todo para evaluar el aprendizaje de los estudiantes. De nada sirve diseñar el currículo y sustentarlo en el enfoque de competencias, sino se comprenden los cambios que se requieren en la práctica docente, porque de lo contrario se hará lo mismo que se viene haciendo y se cometen los mismos errores (se simula una práctica que no corresponde), para posteriormente decir que el enfoque de competencias no es útil. Otra dificultad para el desarrollo del enfoque por competencias es la polisemia que existe respecto al propio concepto de competencia, situación que lleva por un lado a diversas interpretaciones respecto a lo que se puede entender y a cómo interpretar dicho concepto, y esto es observable en la diferente literatura que circula de este tema.

Una dificultad por demás relevante en el aspecto educativo, y que tiene que ver con el desarrollo del enfoque de competencias, es en este momento el proceso de formación de los docentes en el Nivel Medio Superior, se hacen nuevos planteamientos desde la parte curricular, sin embargo, los procesos de formación del profesorado para abordar. (Curso básico de formación continua para maestros en servicio, 2009)

“Capacidad de movilizar diversos recursos cognitivos para enfrentar un tipo de situaciones”. (Perrenoud, 2000)

“capacidad productiva de un individuo que se define y se mide en términos de desempeño en un determinado contexto y refleja los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para la realización de un trabajo efectivo y de calidad”. (Leyva, 2005)

TIPO DE COMPETENCIAS

Las competencias son las habilidades que debe adquirir un estudiante durante la escolarización obligatoria.

El término "competencias básicas" no es una mera definición de un concepto, sino que implica una completa reformulación de los métodos de enseñanza. Del "saber" al "saber hacer", de "aprender" a "aprender a aprender"; el objetivo es que, una vez cumplida la etapa de escolarización obligatoria, los jóvenes hayan alcanzado una serie de competencias que les permitan incorporarse a la vida adulta y al mercado laboral de manera satisfactoria.

Saber sumar, restar, multiplicar o dividir ya no es suficiente para que un alumno de primaria supere con éxito una evaluación matemática. Si este alumno no es capaz de aplicar estas operaciones a un contexto real de la vida cotidiana, no habrá conseguido desarrollar una de las competencias básicas a las que se orienta el aprendizaje de esa área de formación y por tanto no habrá alcanzado los objetivos de la asignatura.

Y es que, a partir de ahora, tanto los objetivos de cada área de aprendizaje o materia, como los criterios de evaluación, la organización de la institución, la participación de las familias... todos los aspectos formales y no formales que afectan a la educación de los jóvenes en nuestro país se orientan hacia la adquisición final de lo que la Ley denomina Competencias Básicas.

Este término, presente en nuestro sistema educativo desde su introducción en el currículo tanto de educación primaria como secundaria, se refiere a aquellas competencias que debe haber desarrollado un alumno al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. De este modo, el currículo de las áreas o materias de las diferentes etapas educativas obligatorias se ha diseñado de manera que cada una contribuya, en mayor o menor medida, al desarrollo y adquisición de ocho competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

Las competencias se han introducido al currículo principalmente como una respuesta a la nueva demanda en materia de educación que requiere la sociedad actual. Una educación y formación que, más que enfocada a la pura adquisición de conocimientos se oriente al desarrollo de destrezas y habilidades que resulten

útiles para los jóvenes a la hora de desenvolverse de manera autónoma en la vida diaria. Es decir, además de "saber" los alumnos deben saber aplicar los conocimientos en un contexto real, comprender lo aprendido y tener la capacidad de integrar los distintos aprendizajes, ponerlos en relación y utilizarlos de manera práctica en las posibles situaciones o contextos a los que se tengan que enfrentar diariamente.

Pero la introducción de estas competencias en el currículo no afecta únicamente al diseño de las áreas de aprendizaje, sino que también implica un cambio en la organización escolar, ya que ésta contribuirá también a la adquisición de las competencias básicas. Las normas internas de los centros, las instalaciones de que dispongan, la organización de la biblioteca escolar, las actividades extraescolares... todo ello debe estar orientado a facilitar el desarrollo de estas competencias. Asimismo, la labor del profesorado es fundamental para alcanzar los objetivos marcados por las competencias básicas que, además de los cambios que implica en el modo de enseñar, deberán evaluar a los alumnos no sólo por los conocimientos adquiridos, sino en la medida que estos han contribuido a la adquisición de las competencias y deben enfocar la acción tutorial a este objetivo, orientando y estimulando de manera personalizada el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Competencia en comunicación lingüística: La adquisición de esta competencia supone que el alumno es capaz de utilizar correctamente el lenguaje tanto en la comunicación oral como escrita, y asimismo saber interpretarlo y comprenderlo en los diferentes contextos. Debe permitir formarse juicios críticos, generar ideas y adoptar decisiones. En el caso de lenguas extranjeras, significa poder comunicarse en alguna de ellas de modo que se enriquezcan las relaciones sociales y favorezcan el poder desenvolverse en contextos diferentes.

Competencia matemática: Supone poseer habilidad para utilizar y relacionar números, sus operaciones básicas y el razonamiento matemático para interpretar

la información, ampliar conocimientos y resolver problemas tanto de la vida cotidiana como del mundo laboral.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: Es la habilidad para desenvolverse de forma autónoma en distintos ámbitos como la salud, el consumo o la ciencia, de modo que se sepa analizar, interpretar y obtener conclusiones personales en un contexto en el que los avances científicos y tecnológicos están en continuo desarrollo.

Tratamiento de la información y competencia digital: Esta competencia se refiere a la capacidad del alumno para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Esto supone habilidad para acceder a la información y transmitirla en diferentes soportes, así como hacer uso de los recursos tecnológicos para resolver problemas reales de modo eficiente.

Competencia social y ciudadana: Entre las habilidades de esta competencia se incluyen el conocerse y valorarse, saber comunicarse en diferentes contextos, expresar las ideas propias y escuchar las ajenas, comprendiendo los diferentes puntos de vista y valorando tanto los intereses individuales como los de un grupo, en definitiva habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica.

Competencia cultural y artística: Esta competencia se refiere a la capacidad de conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales o artísticas, así como saber emplear algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias.

Competencia para aprender a aprender: Se refiere al aprendizaje a lo largo de la vida, es decir a la habilidad de continuar aprendiendo de manera eficaz y autónoma una vez finalizada la etapa escolar. Esto implica, además de tener conciencia y control de las propias capacidades y conocimientos y estar debidamente motivado, el saber utilizar adecuadamente estrategias y técnicas de estudio.

Autonomía e iniciativa personal: Responsabilidad, perseverancia, autoestima, creatividad, autocrítica o control personal son algunas de las habilidades relacionadas con esta competencia, unas habilidades que permiten al alumno tener una visión estratégica de los retos y oportunidades a los que se tiene que enfrentar a lo largo de su vida y le facilitan la toma de decisiones.

En el caso de lo que denominamos competencias genéricas debemos reconocer que tiene dos usos en los planes y programas de estudio, uno vinculado a la educación básica y otro a la formación profesional en la educación superior. Es pertinente hacer un tratamiento de las mismas conservando esta diferenciación.

Esta denominación la construyen a partir de una reflexión muy libre sobre las conclusiones de la Conferencia Mundial de la Educación de 1990, en las que se establece que para lograr una educación para todos es necesario lograr que "Todas las personas niños, jóvenes y adultos se puedan beneficiar de las oportunidades educativas diseñadas para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje". Si bien el concepto competencias clave no se encuentra de esta manera enunciado en tal documento, responde al sentido del mismo.

De esta manera se le asignó a la educación básica la responsabilidad de iniciar la formación en dos tipos de competencias genéricas: genéricas para la vida social y personal, y genéricas académicas.

Las competencias genéricas para la vida social y personal son aquellas cuya formación permitirá el mejor desempeño ciudadano.

Las competencias genéricas académicas consisten en aquellas competencias centrales que se deben formar en la educación básica como un instrumento que permita el acceso general a la cultura.

Las competencias transversales pueden ser de dos tipos: aquellas más vinculadas con el ámbito de desempeño profesional, lo que en otros términos podría denominarse una habilidad profesional, una práctica profesional en donde

convergen los conocimientos y habilidades que un profesionista requiere para atender diversas situaciones en el ámbito específico de los conocimientos que ha adquirido.

Una segunda perspectiva de las competencias transversales se encuentra vinculada con el desarrollo de ciertas actitudes que se encuentran basadas en conocimientos, tal es el caso del desarrollo de una perspectiva ambiental, del respeto a los derechos humanos o de la educación en democracia. Las competencias en este rubro son el resultado no sólo del manejo de la información y del desarrollo de habilidades específicas, sino que requieren de igual forma el desarrollo de una actitud, de una valoración que incorpora un elemento.

Evaluación por competencias

Durante muchos años, con el enfoque tradicional o centrado en la enseñanza, los instrumentos de evaluación eran los únicos medios que permitían recuperar la información del aprendizaje del alumno sobre los contenidos que hoy llamamos conceptuales o factuales, principalmente a través de cuestionarios, o las llamadas pruebas “objetivas”.

Con el enfoque centrado en el aprendizaje, se incorporan otros recursos para la evaluación, como los mapas mentales, el ensayo, el portafolios, el estudio de casos, etc. Que pueden utilizarse como estrategias didácticas, como técnicas o instrumentos de aprendizaje y que facilitaran al estudiante la estructuración y organización del pensamiento para ir traduciendo sus habilidades en evidencias que permitan una evaluación que subsuma la medición tradicional del aprendizaje.

Para evaluar las evidencias de aprendizaje (emitir juicios de valor y calificación), necesitamos criterios de evaluación bien definidos, “escalas, normas de calificación, etc. que permitan el registro oportuno, y no todas las técnicas o instrumentos los manejan.

Entonces, un instrumento de evaluación es la herramienta que proporciona a la persona que evalúa, una forma de registro y análisis sobre las características medibles y/o evaluables del contenido de evaluación, a través de criterios, preestablecidos que ofrecen pautas para observar y comparar cualidades o características deseables o requeridas; pero también proporcionan escalas de medición para la asignación a cada ítem o reactivo, de un puntaje, a partir de una ponderación previa.

Con el enfoque cualitativo, centrado en el aprendizaje, los instrumentos de evaluación pretenden la observación global del desarrollo del alumno a lo largo del curso, no solo la medición de contenidos conceptuales, por lo que los contenidos procedimentales y actitudinales son considerados en igual grado de importancia, por ello deben de llevarse registros constantes (evaluación formativa) de los avances, estancamientos o retrocesos de cada estudiante.

Esto puede parecer agobiante, sobre todo cuando se trabaja con grupos numerosos, pero una vez que se utilizan los instrumentos adecuadamente, la evaluación deja de ser una carga o mero trámite para convertirse en una práctica al proceso educativo.

Los instrumentos de evaluación, permiten la observación en forma integral para evaluar aspectos del proceso y los resultados de aprendizaje referentes a conocimientos, habilidades, actitudes y valores en diferentes situaciones, desde la manipulación de un equipo o instrumento, hasta la forma de relacionar. Contenidos teóricos en la resolución de un problema teórico o práctico, la forma en que se relaciona con su entorno, sus compañeros y profesores, etc.

- A. Los instrumentos de evaluación con enfoque cualitativo tienen una estructura con soporte criterial, esto es, una serie de especificaciones con las cualidades que deben observarse durante el desempeño del estudiante

o en la presentación del producto del trabajo realizado. A partir de esto, puede darse la retroalimentación en el proceso de aprendizaje emitiendo un juicio de valor tomando en cuenta la ubicación inicial, el grado de avance o logro obtenido

- B. Facilitan la conducción de situaciones de auto y coevaluación entre los alumnos, durante la evaluación diagnóstica y/o formativa (listas de cotejo, guías de observación, rubricas, etc.). Para la heteroevaluación que debe realizar el profesor con fines de acreditación académica, las escalas de calificación acompañadas de los instrumentos mencionados permiten asociar la medición con los aspectos cualitativos y asignar una calificación. (Reforma Integral de la Educación Básica, 2009)
- C. Los estudiantes pueden (y deben) participar en su construcción y uso, incluso la elaboración de estos instrumentos puede ser una tarea a evaluar, además de que involucra directamente al estudiante con su evaluación (en cualquiera de sus modalidades) y los hace corresponsable de la misma, generando un cambio de actitudes hacia este aspecto tan introvertido que para muchos estudiantes se convierte en la finalidad de la educación y no solo un aspecto de la misma.

Algunos ejemplos de instrumentos de evaluación:

- Lista de cotejo.
- Guía de observación.
- Rubrica.
- Escalas valorativas o de calificación.
- Escala numérica
- Escala gráfica
- Escala descriptiva

Las competencias de los educadores

Se parte del precepto de que “nadie da lo que no tiene”, por tal motivo, es fundamental preparar a los profesores que trabajan los currícula con el enfoque de competencias, una reforma en el currículo, requiere que sea socializado ante la comunidad educativa para que todos estén enterados de cuáles son los cambios que se proponen, dicha acción es aun más imprescindible si aparte de las modificaciones en el currículo hay un nuevo enfoque que sustenta la práctica docente. Por tal motivo, las acciones de formación docente y de socialización del currículo son la base para el cambio de un modelo curricular (independientemente del que se promueva), en este caso el enfoque de competencias requiere un trabajo arduo y previo con los profesores (antes de iniciar los trabajos de desarrollo del currículo de forma oficial).

El término de competencias docentes, se menciona en el ámbito internacional en documentos como Perrenoud (2005), Bar (2007), Calzada Trocones y Addine Fernández (2007), Fernández, M. (2007), Ortega Sánchez (2007), Sarramona (2007), Vázquez Gómez (2007), la UNESCO (2008), entre algunos otros, y en México se aborda en el Plan Nacional de Educación 2001-2006, Díaz Barriga (2005), en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, Villalobos Torres y Parés Gutiérrez (2007), así como por la SEP a través de los documentos de la Reforma del Sistema Nacional de Bachillerato (2008), entre otros.

Las propuestas en torno a las competencias docentes, están en función de diversas tipologías con algunos puntos de encuentro y otros de divergencia, sobre todo cuando se hace referencia a los diferentes niveles educativos en donde se abordan y se consideran necesarias para los que se dedican a la docencia (sea que tengan una formación propia para la docencia o una de tipo disciplinario).

Se hace énfasis también, en las competencias de los tutores (en ambientes presenciales o virtuales), así como en las competencias directivas, es importante además, el análisis de las competencias docentes desde la lógica de los documentos rectores de las políticas educativas, tal es el caso de las orientaciones de la UNESCO (2008), la OCDE así como de las legislaciones o documentos educativos de los diferentes países.

Sin embargo, es necesario hacer mención que cada nivel educativo tiene sus propias necesidades con relación a lo que se requiere de un docente, aunque en lo general se afirma que la función pedagógica es una constante, pero hay cuestiones que requieren de capacidades distintas, como por ejemplo el tratar con los alumnos, según su edad, el manejo metodológico que debe estar en función del tipo de estudiante y sus características, por lo tanto, no basta con saber (y ser una eminencia en la materia en el mejor de los casos), es necesario poner los conocimientos en relación con el otro, es decir, establecer un proceso de mediación pedagógica además de un ambiente propicio para el aprendizaje (en donde la relación maestro-alumno es fundamental).

El profesor competente es ese que ha adquirido y va perfeccionando progresivamente su capacidad de conocer (de conocer los contenidos y procesos a los que se aplican, sus alumnos y su entorno institucional y cultural)... esa capacidad cognitiva, o la dimensión cognitiva de su competencia personal-profesional implica la capacidad de comprensión del mundo pues, de otro modo, la función educativa perdería su sentido último: el de dar cuenta (darse cuenta, en el sentido consciente y cognitivo del término) de la relación hombre-mundo, de los hombres entre sí y del hombre en sí y consigo mismo (Vázquez Gómez; 2007:49-50).

Con respecto al tema de las competencias, es importante rescatar lo que propone Philippe Perrenoud, en su texto “diez nuevas competencias para enseñar”, en donde presenta las siguientes familias de competencias:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje;
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes;
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación;
4. Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo;
5. Trabajar en equipo;
6. Participar en la gestión de la escuela;
7. Informar e implicar a los padres;
8. Utilizar las nuevas tecnologías;
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión,
10. Organizar la formación continua.

Esta propuesta Perrenoud la ubicó en el contexto de la educación primaria en 1997, sin embargo, en el libro publicado en el 2005, aclara que estas no son específicas para el profesor de nivel medio o elemental, que son en general las que posee todo docente, y las que son deseables para la profesión.

Planeación por competencias

La planeación como elemento esencial de toda actividad humana cobra mayor relevancia en el ámbito educativo y especialmente para los docentes en el aula, ya que cumple con doble intención: organización la práctica educativa, al tiempo que es un ejemplo de formación para los alumnos debido a que el profesor con la estructura y la organización de aula muestra a sus alumnos los beneficios de estar en un ambiente estructurado.

Dentro de las situaciones de la enseñanza se debe considerar el contexto áulico que remite a lo inmediato y a escenarios que se generan de manera espontánea. De allí que la planificación se presenta como un instrumento eficiente de anticipación, en el sentido de otorgar mayor certidumbre, y de prevención que permuta un desarrollo pertinente y coherente de la actividad docente.

El presente apartado apunta a explicar los beneficios de la planeación llevada a la ejecución. Debido a que el legado de la planeación normativa inicia en los setentas, establecida una percepción muy general y asentada en la idea en el ideal de las metas por alcanzar, en los años setenta este concepto dio un giro en el que se recurrió a la adaptación de los modelos primordialmente conductistas con planeaciones regidas y lineales, directamente relacionadas de planeación que describan paso a paso los procesos de enseñanza-aprendizaje. Como herencia de estas prácticas, la planeación comenzó a considerarse (Reforma Integral de Educación Básica Planeación y estrategias didácticas, 2010).

Lo anterior dio como resultado que los docentes reflexionen sobre la importancia que ha dado al proceso de planeación dentro de su práctica, ¿considera importante la planeación?, ¿por qué?, ¿qué diferencias encuentran los resultados cuando planea y cuando no lo hacen?, ¿contrasta desde la planeación con los datos obtenidos?, ¿considera desde la planeación los momentos para obtener evidencias del logro de los aprendizajes?, ¿la planeación es rutina o instrumento para mejora del aprendizaje?, ¿en la planeación están presentes elementos que contribuyen así el desarrollo autónomo?, ¿qué importancia le da al involucramiento de los alumnos en su propio aprendizaje?. Por estas y otras interrogantes es importante reconsiderar, en el marco educativo que el desarrollo de competencias en los alumnos requiere de mayores fortalezas de la práctica docente, siendo ella la planeación didáctica.

Si se ubica la planeación en la realidad del contexto del aprendizaje, para en un segundo momento identificar las oportunidades y retos que se pudiesen presentarse a lo largo de un semestre o año escolar, (siempre con la flexibilidad necesaria para realizar las adecuaciones que requieran en el transcurso), es posible transformar el aula en un espacio propio para que el profesor enriquezca con su experiencia y creatividad las actividades proyectadas en su planeación.

No es menos importante destacar que la planeación debe fundamentarse en los programas de estudio, y debe partir de un diagnóstico del conocimiento actual, requerimientos e intereses de los alumnos, características del contexto, recursos con los que se cuenta, lo cual apela a la sensibilidad, experiencia y

creatividad del docente para fijar su punto de llegada con base en su punto de inicio.

En el ámbito educativo, la planeación es aquella que nos permite prever la efectividad de los procesos enseñanza-aprendizaje, mediante la instrumentación de estrategias apropiadas tomando en cuenta al Sistema Educativo Nacional, al contexto de la escuela, al alumno como parte de un grupo y desde su individualidad.

La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrá de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y la determinación del tiempo y números necesarios para su realización.

La planeación didáctica es la acción de precisar las actividades previamente anunciadas, tratando de ordenarlas convenientemente, temporalizarlas y secuenciarlas de acuerdo con los criterios construidos por los enfoques y dotándolos de unas estrategias complejas de acción, para dar como resultados un plan de acción.

Resumiendo, podemos decir que es la forma de decisión anticipada, a través de la cual describimos las etapas, las acciones y los elementos que se requieren en el proceso de enseñanza –aprendizaje. Se refiere al que, como, cuando y para que enseñar y al que, como, cuando y para que evaluar.

Es el trayecto en que se seleccionan del programa de estudios los contenidos y los aprendizajes esperados a alcanzar, para que a partir de ellos se identifiquen los métodos, las estrategias, las actividades y los recursos que facilitaran el aprendizaje, lo mismo que las técnicas y los instrumentos de evaluación quedara cuenta de los proceso de enseñanza-aprendizaje.

La planeación está sujeta a modificaciones y rectificaciones sobre la marcha, a medida que más se conoce el curriculum, a los alumnos y al contexto. Esta debe ser clara sencilla y fácil de manejar para el docente pues finalmente es quien la utiliza.

Un componente esencial para el éxito de los procesos de enseñanza-aprendizaje es la planeación didáctica, ya que a la par de presentar un guía de

trabajo, es una fuente de información es sus resultados, que nos convierte en investigadores dentro de nuestra aula, al analizar los datos sobre los logros alcanzados por los alumnos y sobre la propia didáctica.

Las planeaciones no se pueden aplicar por iguales en todos los contextos, ni grupos, se requiere hacer adecuaciones pertinentes, de otro modo, nos convertiríamos en reproductores de las practicas que se pueden favorecer o no la movilización de saberes en nuestros alumnos y dejar que enriquezca nuestra práctica profesional.

Una planeación eficaz requiere poner una marcha una serie de habilidades cognitivas, que no siempre resultan consistentes para el que la realiza.

Lista de los aprendizajes esperados de sexto año grupo "A"

- Hace preguntas para recabar información
- Infiera las características de personaje a través de sus acciones y de las descripciones.
- Reflexiona sobre la diferencia entre el punto de vista del autor en biografías y autobiografías.
- Reflexiona sobre el uso de nexos para la coherencia a sus textos.
- Reflexiona sobre los recursos para meter el interés del lector.
- Reflexiona sobre las palabras que se usan para escribir adecuadamente a un persona o una situación.
- Diferencia las partes de biografía o autobiografía: introducción, presentación, cronología de hechos importantes, conclusión.
- Resume información pero conserva los datos esenciales.
- Reflexionan sobre los grados de formalidad e informalidad de los programas escuchados y de programa producido.
- Se familiariza con los elementos y organización de un guion.
- Reflexiona sobre las diferencias entre en guion de radio y una obra de teatro.
- Busca información útil para hacer un texto propio.
- Lee en voz alta un texto conocido de manera fluida y con expresión.
- Usa una guía para buscar información en fuentes bibliográficas y hemerográficas en papel y electrónicas.
- Toma notas que sirven de guía para la escritura de textos propios, recuperando los datos de las fuentes consultadas.
- Distingue entre la información relevante para dar respuesta a sus propósitos y dudas específicas.
- Comprende y evalúa un reportaje publicado
- Reflexiona sobre las características de los cuentos de misterio o de terror: los elementos que crean tensión.
- Reflexiona sobre las características del género literario particular: el escenario la estructura, los personajes y los estilos los cuentos de misterio y de terror.
- Evalúa el efecto de su cuento entre sus compañeros

Cronograma

Proyectos	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Bloque I						
Escribe una bibliografía y una autobiografía						
Escribe un guion de radio.						
Bloque II						
Escribe un reportaje de tu comunidad						
Escribe cuentos de misterio o de terror						
Bloque III						
Escribe una obra de teatro a partir de un cuento.						
Redacción de opiniones propias sobre noticias y publicación de cartas de opinión.						

PROYECTOS DE AULA

“Aprendiendo a escribir mis propios textos”.

Descripción general.

El proyecto que a continuación se presenta tiene como fin que el alumno, no solo aprenda a comprender un texto, si no que aparte de eso sea capaz de interpretarlo, es decir que el pueda plasmar sus ideas a partir de un texto cualquiera, que también sea capaz de desarrollar sus propios escritos y mas que nada que el tenga las herramientas para poder continuar con su vida académica

Objetivos específicos del proyecto.

Se espera que el alumno se vuelva un lector analítico, critico y que sea capaz de redactar sus ideas sobre cualquiera que sea el texto que este analizando, se busca también que su nivel de raciocinio aumente de gran manera, así como también su habito por la lectura.

Los objetivos secundarios que tomaremos en cuenta son:

- La comprensión lectora del alumno
- Búsqueda de información
- Ampliación de vocabulario
- Mejor razonamiento personal
- Ampliación de conocimientos generales
- Uso correcto del diccionario.
- Redacción

Estándares básicos

Contenidos

Se tomaron los contenidos propuestos en tres bloques de los planes y programas de español del 2009 así como también se tomaron en cuenta el libro de español

se sexto año para la realización de este trabajo. Se tomaron tres bloques del libro con dos proyectos cada uno.

Bloques	Ámbitos lectores
I	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito de literatura. escribe una biografía y una autobiografía • Ámbito participación comunitaria y familiar escribir un guion de radio,
II	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito de estudio. Escribir un reportaje sobre la comunidad. • Ámbito de la literatura. Escribe cuentos de misterio o de terror
III	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito de literatura escribe una obra de teatro a partir de un cuento. • Ámbito de participación comunitaria y familiar. Redacción de opiniones propias sobre noticias y publicación de cartas de opinión.

Aprendizajes esperados

Se plantean los siguientes propósitos:

Bloque 1: ámbito de la literatura. Escribir biografías y autobiografías

- Identifica los tres tiempos básicos de un escrito (introducción desarrollo y conclusión)
- Busca información de algún familiar o de alguno de sus compañeros (analiza la entrevista)

- Analiza la información encontrada y la organiza (inicia su redacción y se le otorgan las palabras que puede usar como conectores.)
- Analiza las diferencias entre una biografía y una autobiografía
- Revisa sus escritos y los compara con los de sus compañeros.

Ámbito de la participación comunitaria y familiar. Escribe un guion de radio.

- Buscara las diferencias entre los diferentes tipos de texto.
- Analizara programas de radio.
- Iniciarán con la invención de su propio programa de radio.
- Analizarán su programa.
- Grabarán su programa y lo presentarán al grupo.

Bloque 2: ámbito de estudio. Escribir un reportaje sobre la comunidad

- Se analiza la manera de escribir un reportaje
- El alumno realizara entrevistas para obtener algunos datos importantes sobre la comunidad.
- Harán uso de libros para buscar la historia de su comunidad.
- Se iniciara una redacción.
- Usa anexos como: en cambio, por otro lado, a diferencia de, al igual que, etc.
- Usa puntos para separar oraciones en párrafos
- Organiza su escritura en párrafos
- Verifica que haya coherencia entre dos párrafos de contraste
- Revisa su trabajo e intercambia con sus compañeros.

Ámbito de la literatura. Escribe cuentos de misterio o de terror.

- Lee el cuento “la tinta roja”
- Analiza la estructura y sus tres tiempos.
- Ahora se le pide que analice por cuenta propia
- Redacta un pequeño escrito sobre las características de alguno de los cuentos.

- Sigue las pautas establecidas en el libro para escribir su propio cuento.
- Describe el escenario donde se llevara a cabo la historia.
- Le pide a uno de sus compañeros que lea su escenario para ver si ya esta completo o si le hace falta algún otro detalle que haya pasado desapercibido.
- Analiza el papel del autor y el papel del narrador.
- Aprende sobre metáforas.
- Redacta, analiza y revisa su escrito mediante los puntos que establece el libro de español.

Bloque 3: ámbito: literatura. Escribe una obra de teatro a partir de un cuento.

- Vera la estructura de las obras de teatro
- Aprenderá a analizar el escenario en el cual se lleva a cabo la obra de teatro.
- Analizara las similitudes entre el cuento y el guion teatral
- Escribe su propio guion a partir de un cuento que el haya elegido.
- Describe su escenario, dentro de su redacción.
- Escribe parlamentos que hagan falta, pero que sean coherentes con la obra de teatro.
- Pone en escena su obra.

Ámbito de participación comunitaria y familiar. Redacción de opiniones propias sobre noticias y publicación de cartas de opinión.

- Buscara y analizara una noticia
- Buscara información sobre el tema.
- Recordar como se redacta una carta
- Escribirán una carta con sus opiniones. La revisaran y analizaran.

Conocimientos y destrezas previas que el alumno debe de tener para la implementación de este proyecto.

El alumno deberá saber:

- Leer
- Escribir
- Tener nociones básicas de la entrevista
- Tener noción de la carta.

Recursos y materiales

Los recursos a usar y los materiales son los libros de texto, cuentos y libros de la biblioteca escolar, así como algunos textos históricos que tengan que ver con el tema a trabajar. Se utilizaran hojas, cuadernos, lapiceros, etc. Así como materiales de reciclaje para la puesta en escena de nuestra obra teatral, una grabadora y música para nuestro programa de radio.

Tiempo de duración del proyecto

El trabajo se realizara en un tiempo aproximado de 24 semanas con una clase, de una hora diaria.

Desarrollo del proyecto:

El proyecto se desarrollara en un taller de lectura y redacción, tomando en cuenta los objetivos que hemos propuesto con anterioridad. Se tomaran en cuenta dos proyectos por bloque de los que nos marca el libro de texto de sexto año. Estos fueron elegidos por que son los que mas se acercan a nuestro objetivo primario.

Este taller tiene como característica principal que el alumno va a aprender a redactar sus propios textos, pero iniciara desde las formas mas básicas y mas allegadas a el para que le sea fácil comprender, lo que lee o escribe, ya que estos escritos o lecturas partirán desde su contexto actual.

Evaluación

Como es sabido la evaluación es un proceso en el cual, para evaluar las evidencias de aprendizaje (emitir juicios de valor y calificación), necesitamos criterios de evaluación bien definidos, “escalas, normas de calificación, etc. que permitan el registro oportuno, y no todas las técnicas o instrumentos los manejan. Entonces aremos escalas o rubricas definidas de acuerdo a los aprendizajes esperados y los resultados obtenidos en la aplicación del trabajo.

Cuadernillo para la planeación y evaluación de las sesiones del proyecto de innovación

“interpretación de textos”

Autor: Rainier Calderón Reyes.

Presentación

El presente trabajo tiene como finalidad la puesta en práctica junto con lo aprendido (teoría) en la licenciatura plan 94 en la antología del eje metodológico “Proyecto de Innovación” de la institución UPN 212 Teziutlán Pué.

Como objetivo, se pretende que el maestro sea crítico, reflexivo, analítico y dé un mejor desarrollo en cuanto a la enseñanza aprendizaje del aula donde labora.

Para esto se han tomado diferentes rubros en donde se verá la acción del docente en cuanto a una serie de pasos que conocerá el lector en el desarrollo de este *“cuadernillo para la planeación y evaluación de las sesiones del proyecto de innovación”* en donde el tema central del proyecto es: “interpretación de textos”

Es de suma importancia que para estos aprendizajes esperados se cuenta con el aprendizaje personal, grupal, colectivo, en donde participan diferentes personalidades como lo es el director de la institución, compañeros de trabajo, alumnos y los padres de familia.

Ficha de identificación

- Nombre el maestro: Rainier Calderón Reyes.
- Domicilio particular: Calle 4 sur no.115.
- Cel: 2331041022 e-mail rainier_cr15@hotmail.com
- Estado Puebla Mpio. Zaragoza.
- Localidad: Zaragoza año: 2010
- Nombre de la escuela: “Republica Argentina”
- Clave: 21DPRO683C
- Nombre del director: F. Antonio Flores Palafox.
- Grado 6º año Grupo: “A”
- Día y hora de sesiones_____

Lista del grupo

No	Nombre	Edad	Sexo	Fecha de Nacimiento					
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									

Planeación de la sesión de diagnostico

Acción	Actividades	Tiempo	insumos	Producto o resultado

Evaluación del diagnóstico

- Se cumplieron los objetivos previstos para la sesión: si () no ()
- ¿Por que?
- _____

- Asistieron todos SI () No ()
- ¿Por qué?

Numero de asistentes	Director	Padres	Maestros	otros

- Explique en que términos de actitud y compromiso ¿Cómo fue la participación de los asistentes? (interés, información que aportaron, disposición para realizar las actividades y propuestas)

Resultados

- Descripción de lo encontrado

- Graficas

Descripción de los apartados de la planeación

MAESTRO _____ GRADO _____ GRUPO _____ FECHA _____ MATERIA _____ BLOQUE _____ LECCION _____
 _____ COMPONENTE _____ PROPOSITO DEL BLOQUE _____ SEMANA _____

CONTENIDO Y HABILIDADES	COMPETENCIAS ASPECTOS Y ASPECTOS A DESARROLLOR	ACTIVIDADES A REALIZAR	MATERIALES UTILIZADOS	TIEMPO	ASPECTOS A EVALUAR	PRODUCTOS
En este apartado se indica los conocimientos o aprendizajes que el docente desea transmitir a los alumnos a través del proceso enseñanza-aprendizaje.	En este espacio se describen los valores actitudes y destrezas que se pretende desarrollar en los alumnos.	Es una secuencia organizada, sistemática y coherente que el docente diseña a partir de su creatividad.	Son las herramientas o recursos que el docente utiliza para realizar con eficiencia las actividades planteadas y logre los propósitos esperados.	Aquí se contempla la duración en que se realizarán todas las actividades el proceso enseñanza	En este apartado se indican los productos que serán sometidos a juicio para después ratificar si cumplieron o no con los propósitos esperados.	Son las evidencias que el alumno debe de presentar al final del proceso enseñanza-aprendizaje para verificar que aplique en forma vivencial lo aprendido.

Maestro de grupo.

Vo.Bo. Director de la escuela.

Planeación primera sesión

fecha_____

Tu formato de planeación



ESCUELA PRIMARIA “REPUBLICA ARGENTINA”
SEXTO AÑO GRUPO “A” TURNO MATUTINO
CICLO ESCOLAR: 2009 – 2010.
REFORMA DEL 2009.
DIARIO DE CLASES.

BLOQUE: 1	ASIGNATURA:	SEMANA:
COMPETENCIAS PARA LA VIDA:	COMPETENCIA A DESARROLLAR:	
NOMBRE DEL PROYECTO:	AMBITO DE ESTUDIO O COMPONENTES:	LIBRO DEL ALUMNO: LIBRO DE LECTURAS: LECCION:
PRODUCTO(S) A ELABORARSE y/o APRENDIZAJES ESPERADOS:		
TEMA(S) DE REFLEXION O PROPÓSITO:		

ACTIVIDADES O SECUENCIAS DIDÁCTICAS.	
OBSERVACIONES:	MATERIALES
EVALUACIÓN DEL PROCESO	EVALUACIÓN DEL PRODUCTO

MAESTRO DE GRUPO.

Vo.Bo DIRECTOR DE LA ESCUELA.

RAINIER CALDERON REYES

PROFR. F. ANTONIO FLORES PALAFOX

Señale si asistió alguna persona de apoyo, indique quien

¿ se lograron los objetivos? (si) (no)

¿Por qué? (explica las acciones y/o resultados que lo hacen evidente)

Lo que más me gusto de la sesión (con respecto a mi planeación, al desarrollo de actividades en cada momento de trabajo de la sesión y a mi desempeño. ¿Qué aspectos si funcionaron? ¿Qué se resolvió y/o atendió?

Lo que menos me gusto de la sesión (¿Qué dificultades o problemas se presentaron para el desarrollo de la sesión que no pudo resolver?)

**¿Cómo fue la participación de los alumnos? Mucha() Media () Poca ()
¿Por qué?**

**Como maestro, esta sesión me resulto: Difícil () Algo Difícil () Fácil ()
¿Por qué?**

Ajustes y cambios que haría al trabajo para la sesión (¿Que me falto hacer? ¿Qué debo mejorar?

Mis competencias

Fortalecidas o desarrolladas

Por fortalecer o desarrollar

Competencias	Indicadores (ver anexo	Competencias	Indicadores (ver anexo)

Evaluación del alumno por sesión

No	Nombre	Trabajo	Resultado	Observación

BIBLIOGRAFIA

ANTOLOGIA BÀSICA HACIA LA INOVACIÒN. (1994). MEXICO.

Bibliografía

Bodrova, E. (1995). *Herramientas de la mente*. Denver Colorado: council.

Chadwick., J. B. (1988). *La teoria de Piaget*. España: Paidos Educador.

Curso basico de formacion continua para maestros en servicio. (2009). Mexico.

Perrenoud. (2000). *Diez competencias*.

Wikipedia. (s.f.). Recuperado el Martes de Febrero de 2011, de Wikipedia:
http://es.wikipedia.org/wiki/Lev_Vygotski

Diccionario de las ciencias de la educaciòn . (2003). Mèxico: Gil.

Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. GRAO de IRIF.

*Plan y programas de estudio Sexto grado Educaciòin Bàsica Primaria . (2009).
México.*

*Reforma Integral de Educación Básica Planeación y Estrategias Didácticas.
(2010). México.*

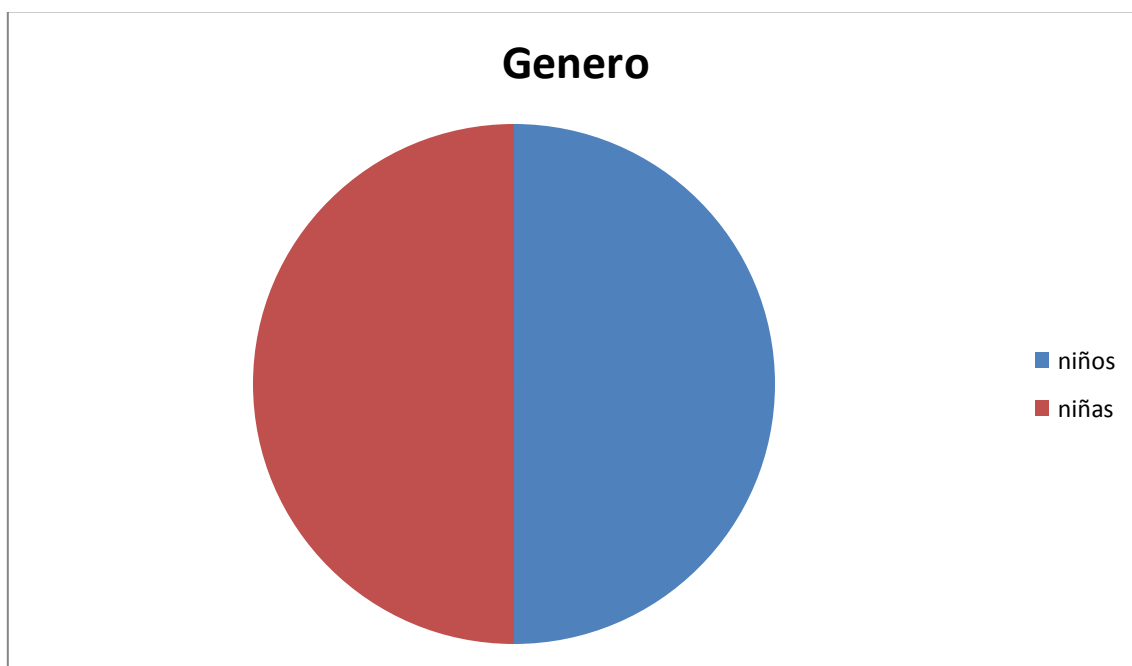
Reforma Integral de la Educación Basica. (2009). México.

Teóricos: Vygotsky, Bruner y Piaget. (2000). México.

Wikipedia. (s.f.). Recuperado el Lunes de Febrero de 2010, de Wikipedia.

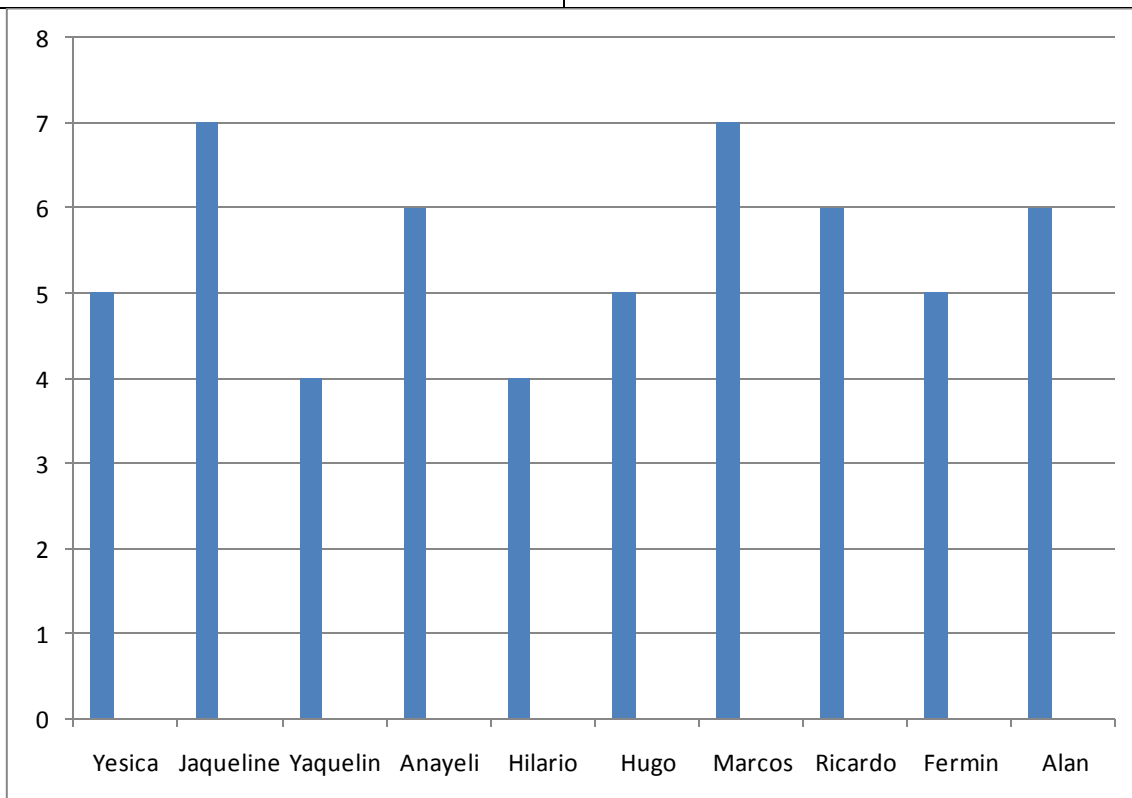
ANEXOS

	Femenino
Yesica	Femenino
Jaqueline	Femenino
Yaquelin	Femenino
Anayeli	Femenino
Hilario	Masculino
Hugo	Masculino
Marcos	Masculino
Ricardo	Masculino
Fermin	Masculino
Alan	Masculino



DIAGNOSTICO

Lista de alumnos	Calificaciones
Rosa Isela	6
Yesica	5
Jaqueline	7
Yaquelin	4
Anayeli	6
Hilario	4
Hugo	5
Marcos	7
Ricardo	6
Fermin	5
Alan	6



RESULTADOS

Lista de alumnos	Calificaciones
Rosa Isela	8
Yesica	7
Jaqueline	9
Yaquelin	6
Anayeli	8
Hilario	7
Hugo	8
Marcos	10
Ricardo	8
Fermin	8
Alan	8

